



ANAC | Administración Nacional
de Aviación Civil

Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO)

INFORME CUATRIMESTRAL

(Abril – Agosto 2013)

Septiembre 2013

Argentina



ADVERTENCIA A LOS USUARIOS

El PNSO es el único programa de notificación de seguridad operacional de la Republica Argentina, y es operado bajo autoridad delegada por la Administración Nacional de Aviación Civil de la Argentina.

El formulario PNSO es un instrumento exclusivo del PNSO para la notificación al Programa.

El trámite dado por la ANAC a las notificaciones, el tratamiento y en especial la protección de la información en ellas contenida, solamente puede garantizarse según lo establecido Resolución ANAC N° 528/2012 cuando las notificaciones se efectúan *directamente* al PNSO, a los detalles de contacto incluidos al pie del formulario PNSO para efectuar las notificaciones.

El trámite, tratamiento y protección de las notificaciones *no está amparado* por las previsiones de la Resolución ANAC N° 528/2012 cuando las notificaciones son efectuadas a través de dependencias intermediarias, de otros organismos u organizaciones, o de otros programas de notificación de seguridad operacional.



Introducción

El Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO) es el pilar fundamental del Sistema Nacional de Gestión de la Seguridad Operacional de la Aviación Civil del Estado (SSP). El objeto del PNSO es la obtención y análisis de información relativa a deficiencias de seguridad operacional que el personal operativo de los proveedores de servicios pudiera observar o experimentar durante su quehacer diario, que contribuya a la “re-ingeniería” del sistema de aviación civil argentino.

El objeto del PNSO se logra por medio de la notificación por el personal operativo, que observa principios y procedimientos inequívocos y estandarizados. El PNSO busca captar:

- eventos y/o circunstancias que hayan tenido o hayan podido tener consecuencias sobre la seguridad operacional y que no hayan dado lugar a un accidente o incidente; y
- condiciones que potencialmente pueden causar lesiones al personal, daños al equipamiento o estructuras, pérdidas de material o reducción de la capacidad de realizar una función prescrita.

El objetivo del informe cuatrimestral PNSO es presentar al espectro de la comunidad aeronáutica una instantánea factual de eventos, circunstancias y/o condiciones ocurridas u observadas durante las operaciones de aviación civil de la República Argentina en el período de tiempo bajo consideración, sin elaboración ni opinión. El alcance del informe cuatrimestral PNSO se limita a una compilación estadística de información, con un mínimo análisis cualitativo de la misma.

En función de lo antedicho, es esencial tener en cuenta que la naturaleza estadística y factual del informe cuatrimestral PNSO hace desaconsejable la formulación de conclusiones determinantes en base al mismo. No obstante, la periodicidad del informe sirve como una alerta temprana para la evaluación de la priorización de acciones de mitigación por parte de la Autoridad y de los proveedores de servicios.

La conjunción de los análisis estadísticos contenidos en los sucesivos informes trimestrales PNSO con los análisis cualitativos de la información que serán el objeto de la memoria anual PNSO – cuya edición está prevista para marzo de 2014 – permitirán la formulación de conclusiones sobre las prioridades en la adjudicación de recursos para acciones de mitigación hacia aquellos aspectos de las operaciones de aviación civil de la República Argentina hacia las cuales el análisis de la información así los aconseje.

El informe cuatrimestral PNSO es un documento viviente cuyo formato y contenido evolucionará en la medida que la acumulación de experiencia y la evolución del PNSO mismo así lo permitan. Por ello, la retroalimentación es fundamental para velar que el informe cuatrimestral PNSO logre su objetivo.

La ANAC agradece a los notificantes que han contribuido con sus notificaciones. Al mismo tiempo, alienta a todos los usuarios del sistema de aviación civil no sólo a contribuir activamente al programa con sus notificaciones, sino también a hacer llegar comentarios y sugerencias que contribuyan a la mejora continua del informe, a la casilla de correo electrónica del programa (pnsso@anac.gov.ar).

NOTAM

Verdad de Perogrullo, pero verdad al fin: el tiempo vuela. Ya es tiempo del segundo informe cuatrimestral PNSO/2013, que – como su operación misma – es posible por la voluntad de notificación de la comunidad de aviación civil argentina. Por lo tanto, quisiéramos iniciar esta columna reiterando nuestro profundo agradecimiento a todos los profesionales de la aviación civil argentina que contribuyen con sus notificaciones a la posibilidad de la re-ingeniería del sistema.

El análisis de los datos recibidos durante el segundo cuatrimestre del año en curso convalida las tendencias observadas en análisis previos: la provisión de servicios de tránsito aéreo y la provisión de aeródromos continúan, desde la perspectiva de números, a la cabeza en cuanto a deficiencias de seguridad operacional notificadas. No obstante, se detecta una variante con respecto a análisis anteriores. La sección 5.3 del informe (Acciones de mitigación propuestas y seguimiento de las mismas) permite apreciar una sustancial diferencia en cuanto a las acciones de mitigación en respuesta a las notificaciones por parte de los proveedores de servicio de aeródromo con respecto al proveedor de servicios de tránsito aéreo. Es alentador ver una tendencia de reacción en la provisión de servicios de aeródromo que, sino completa, es claramente positiva, y que es de esperar que se mantenga.

Las mitigaciones en respuesta a las deficiencias notificadas son un aspecto esencial de la gestión de la seguridad operacional. Por ello, y en función de la transparencia como uno de los pilares del PNSO, este informe contiene un nuevo apéndice, que se incluirá también en futuros informes, que contiene las mitigaciones propuestas por los proveedores de servicios para cada notificación o grupo de notificaciones de igual naturaleza. Esto permitirá al lector hacerse una composición de lugar en cuanto al acierto o no del accionar propuesto.

Habíamos anticipado en esta columna en el informe anterior la introducción de una nueva sección en la estructura del informe cuatrimestral referida a la exploración de datos vinculada con la Severidad y/o Recurrencia de la notificación y la prioridad de su tratamiento.

La sección 5.4 contiene casos relacionados con la severidad, y quedan pendientes para el próximo informe aquellos de estén relacionados con la frecuencia.

En 5.4.1 se evidencia la necesidad de mejoras de los procesos.

En 5.4.2 se evidencia el accionar conjunto de diversos actores del sistema aeronáutico para subsanar un problema de pérdida de etiquetas de radar, detectado en función del análisis del potencial de severidad de ciertas notificaciones específicas. Esperamos que este no sea un episodio de cooperación aislado, y que el accionar mancomunado de los diversos actores del sistema genere respuestas que de otra manera serían imposibles.

Aprovechamos este informe para comunicar que la ANAC está instrumentando un sistema informático unificado de gestión de inspecciones integrando a todas las áreas de fiscalización, esto permite complementar el sistema de vigilancia tradicional con información provista por otras fuentes tales como el PNSO. Se espera de esta integración un mejor aprovechamiento de los recursos en cuanto a las acciones de mitigación.

Se está trabajando con la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) en la instrumentación de un acuerdo de intercambio de información relacionada con la seguridad operacional

que permitirá ejercer las responsabilidades propias de cada organización con mayor eficiencia en el marco del SSP.

Por otra parte estamos trabajando en el refinamiento de la presentación de los eventos en función del nivel de exposición o actividad (ratio), para cada uno de los diferentes prestadores de servicios. Observamos que es necesario distinguir la cantidad de deficiencias o notificaciones reportadas en función de un registro del nivel de actividad acorde con la naturaleza del servicio.

Cerramos la columna reiterando un pedido ya efectuado en el informe anterior, referido al avistaje/choque con pájaros. A los efectos que la notificación sea de utilidad más allá de lo estadístico, los siguientes datos mínimos son esenciales: fase de vuelo/altitud de la aeronave; condiciones meteorológicas; diurno/nocturno; y daños a la aeronave. La ausencia de estos datos hará que un analista PNSO se verá forzado a molestar al notificante para conseguirlos. Y la verdad, no queremos molestarlos!

Hasta la próxima.

El Equipo PNSO



Programa Nacional de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO)

Informe cuatrimestral PNSO – Septiembre 2013

1. Sumario ejecutivo

1.1 El presente informe abarca el período comprendido entre el 10 de abril de 2012 hasta el 10 de agosto de 2013, fecha de corte para la confección del presente informe, el PNSO recibió 411 notificaciones, lo que arroja un promedio de 31,6 notificaciones semanales

Durante el cuatrimestre anterior el PNSO había recibido 15,8 notificaciones semanales, lo que se traduce en una duplicación de la cantidad de notificaciones semanales.

1.2 El 75% de las notificaciones recibidas fueron de naturaleza obligatoria, y el 25% fueron de naturaleza voluntaria, según lo muestra el gráfico N°1. Comparado con el cuatrimestre anterior, las notificaciones de naturaleza voluntaria habían sido 35%.

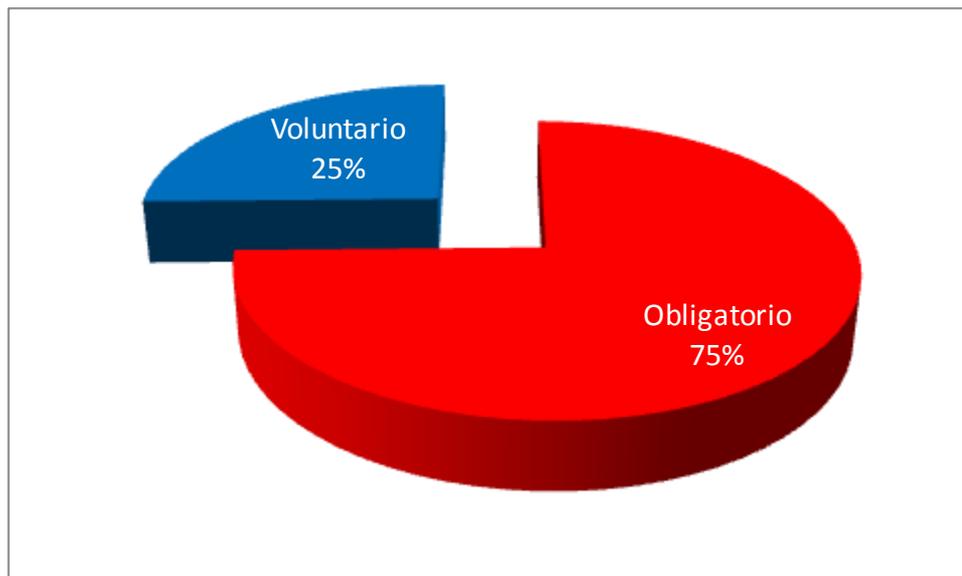


Gráfico N° 1

1.3 El gráfico N°2 muestra la distribución del personal que notificó. El 15% de los notificantes fueron tripulantes de vuelo (Trip.Vuelo) quienes notificaron directamente al PNSO, el 9% fueron notificaciones fueron recibidas por intermedio de los operadores aéreos (GSO Empresa Aérea), el 31% de las notificaciones fueron recibidas de personal perteneciente a los servicios de aeródromo (Oper AD), el 36% de personal perteneciente a los servicios de navegación aérea (ATM/CNS), el 7% recibidas por intermedio del prestador de servicios de navegación aérea (GSO CNS/ATM), el 1% recibidas por intermedio de los prestadores de servicios de aeródromo (GSO AGA), y el 1% restante de otras fuentes (Otros).

Se aprecia en términos generales, respecto del cuatrimestre anterior, una variación en cuanto a que el porcentual mayor de las notificaciones es originado por personal perteneciente a los servicios de aeródromo y/o de los servicios de navegación aérea, y se identifican dos tendencias. Primero, se observa en este cuatrimestre una disminución en el volumen de notificaciones originadas por los operadores aéreos y/o tripulantes de vuelo (15% contra 22% del cuatrimestre anterior). Segundo, se observa asimismo un incremento en el volumen de notificaciones originadas por el personal perteneciente a Servicios de Aeródromo y/o prestadores de servicios AGA (31% contra 20% del trimestre anterior), mientras que se observa también un incremento del volumen de notificaciones originadas por personal perteneciente a los Servicios de Navegación Aérea y/o prestador de servicio CNS/ATM (36% contra 30% del cuatrimestre anterior).

Esta redistribución de origen de notificaciones es alentadora en cuanto a que la dispersión de las fuentes permite la formación de un más amplio panorama estadístico; siendo que la disminución porcentual de notificaciones de tripulaciones y operadores aéreos no significa menor cantidad de notificaciones de estos sectores, debido al incremento en el número total recibido, que duplica al cuatrimestre anterior.

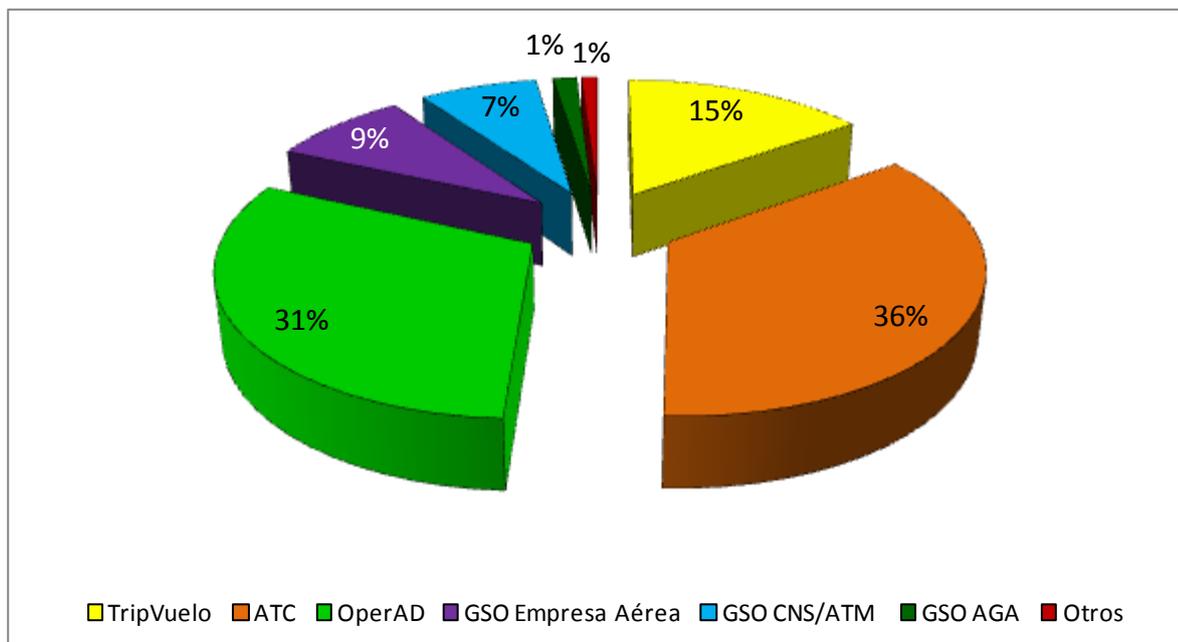


Gráfico N° 2



1.4 Según lo refleja el gráfico N°3, el 49% de las notificaciones generó información relacionada con eventos, circunstancias o condiciones en la operación de servicios de navegación aérea (ATM/CNS), el 49% generó información relacionada con eventos, circunstancias o condiciones en la operación de servicios de aeródromo

Se mantiene así una simetría con respecto al cuatrimestre anterior en cuanto al sector de la provisión de servicios sobre el cual informan las notificaciones recibidas (50% ATM/CNS, 48% ADRM y 2% OperAeronav. respectivamente).

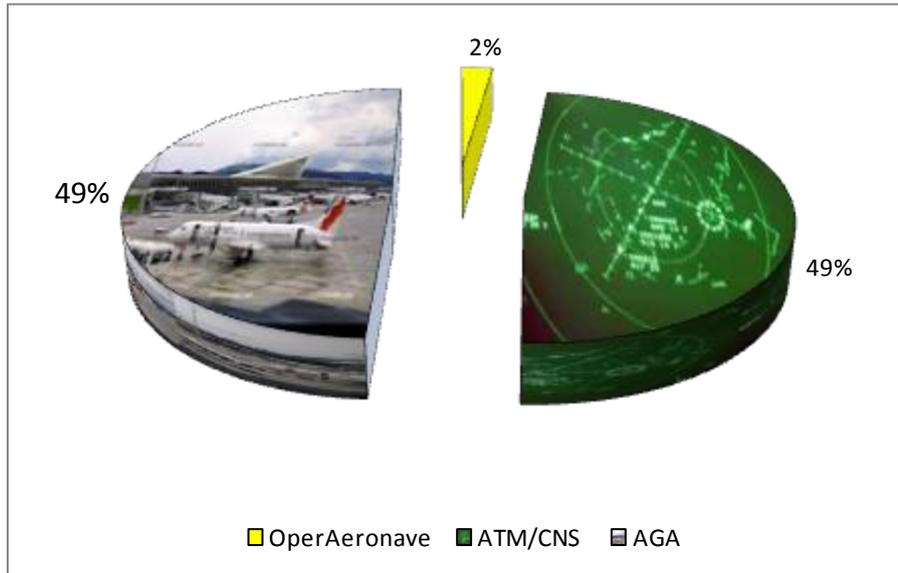


Gráfico N° 3

1.5 La información de los organismos competentes sobre acciones de mitigación en respuesta a los eventos, circunstancias o condiciones notificadas al PNSO en las notificaciones recibidas se encuentra en la Sección 5, párrafo 5.3 de este informe.

2. Naturaleza de las notificaciones recibidas

2.1 El gráfico N° 4 muestra la cantidad de los eventos y/o circunstancias notificadas bajo la categoría de notificaciones de naturaleza obligatoria (O) y la cantidad de eventos, circunstancias o condiciones notificadas bajo la categoría de notificaciones de naturaleza voluntaria (V). Se recibieron 149 notificaciones de naturaleza obligatoria y 52 de naturaleza voluntaria en relación a eventos, circunstancias y condiciones relacionadas con la provisión de servicios de aeródromo (AGA, IBIS y Handling), 149 y 49 relacionadas con la provisión de servicios de navegación aérea (ATM/CNS) y 2 notificaciones voluntarias relacionadas con la operación de aeronaves.

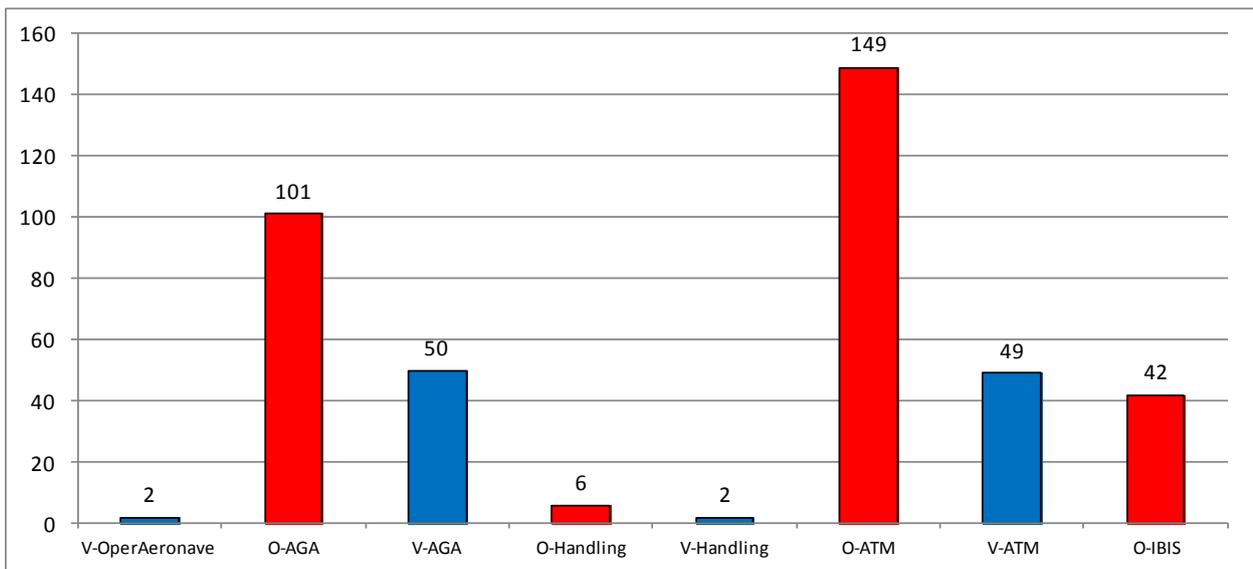


Gráfico N° 4

3. Tipificación de las notificaciones con las áreas de provisión de servicios – Presentación estadística

3.1 El gráfico N° 5, similar al gráfico No. 3, muestra la agrupación porcentual de las notificaciones recibidas según las áreas de provisión de servicios sobre las cuales las notificaciones informan.

Se aprecia una disminución de notificaciones relacionadas con IBIS (10% contra 16% del cuatrimestre anterior), y aumentos con respecto al cuatrimestre anterior, en AGA (37% contra 31%) y en eventos de rampa (Handling 2% contra 1%).

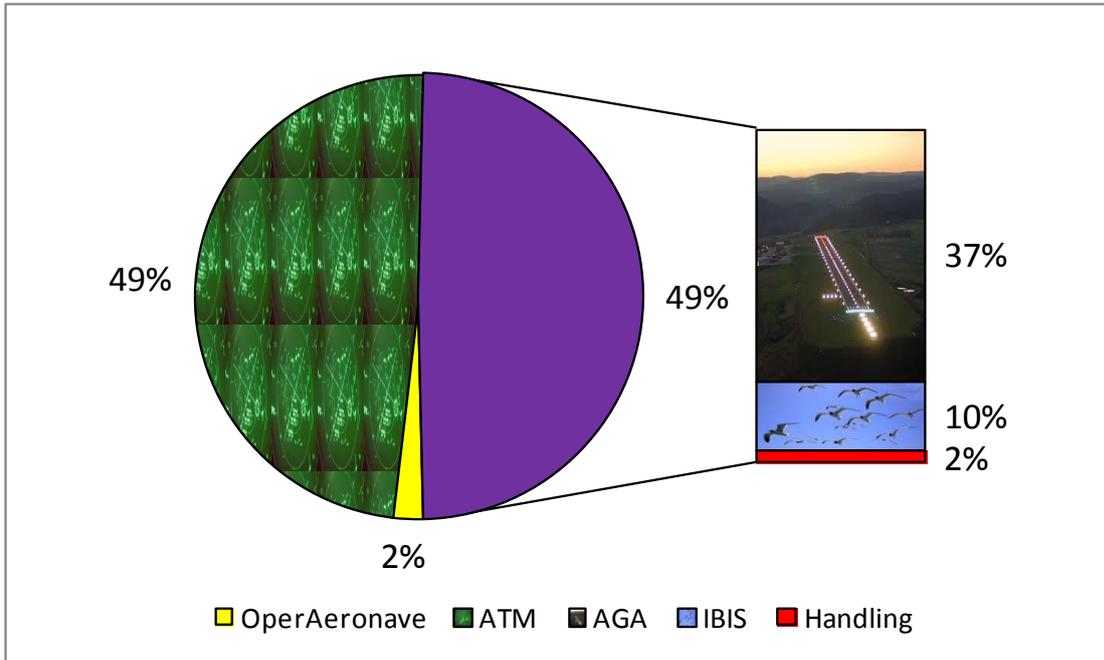


Gráfico N° 5

El gráfico N° 5a, presenta un detalle del gráfico N°5 correspondiente a la provisión de servicios de aeródromo (37% de los eventos AGA notificados). Las notificaciones que sustentan el gráfico en cuestión relatan deficiencias en equipos, instalaciones y/o servicios. Un total combinado del



62% sugiere deficiencias en los equipos del servicio de extinción de incendios y en el equipamiento/instalaciones de aeródromo.

Gráfico N° 5a

El gráfico N° 5b, presenta un detalle del gráfico N°5 correspondiente a la provisión de servicios de tránsito aéreo (49% de las notificaciones).

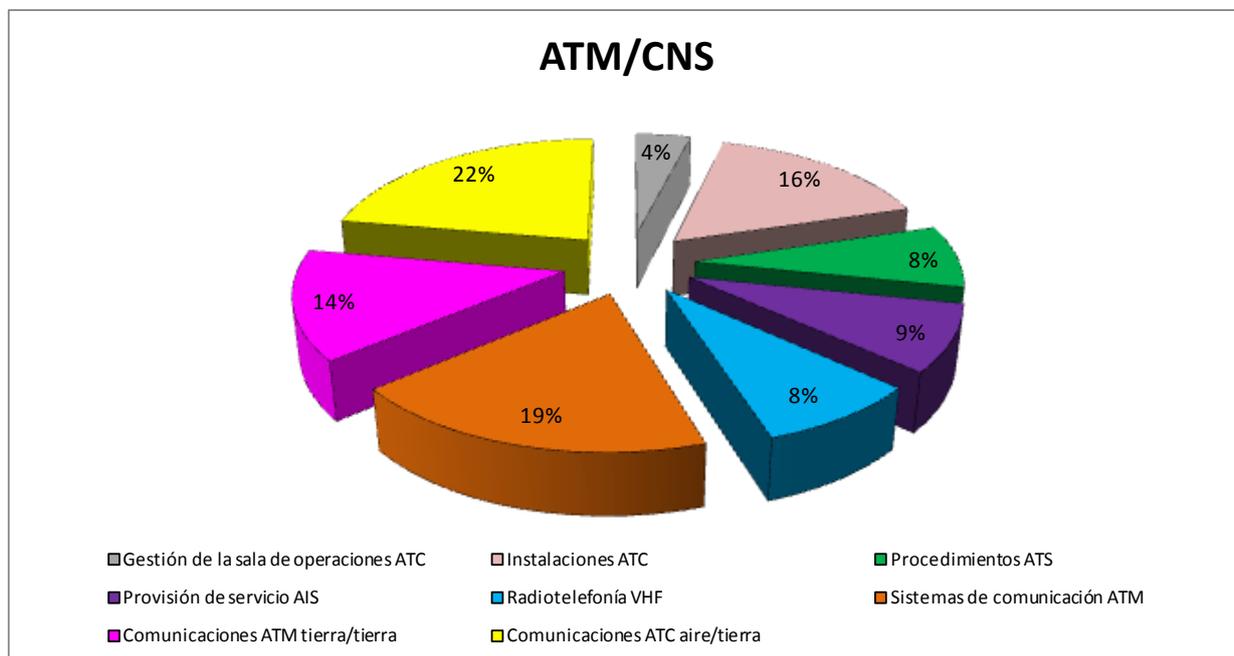


Gráfico N° 5b

Como se observa en el mismo, un total combinado del 63% de las notificaciones están relacionadas con las comunicaciones. Los relatos de las notificaciones hacen referencia principalmente a deficiencias/degradación de las mismas.

3.2 El gráfico N° 6 es una elaboración en detalle del gráfico No. 5, y muestra la distribución de las notificaciones recibidas según las áreas de provisión de servicios sobre las cuales las notificaciones informan, por cada Dirección Regional de la ANAC: Dirección Regional Centro (DRACE), Dirección Regional Noroeste (DRANO), Dirección Regional Noreste (DRANE) y Dirección Regional Sur (DRASU).

Se observa una distribución muy similar con respecto a la del cuatrimestre anterior, recordando que se registra una duplicación de la cantidad de notificaciones.

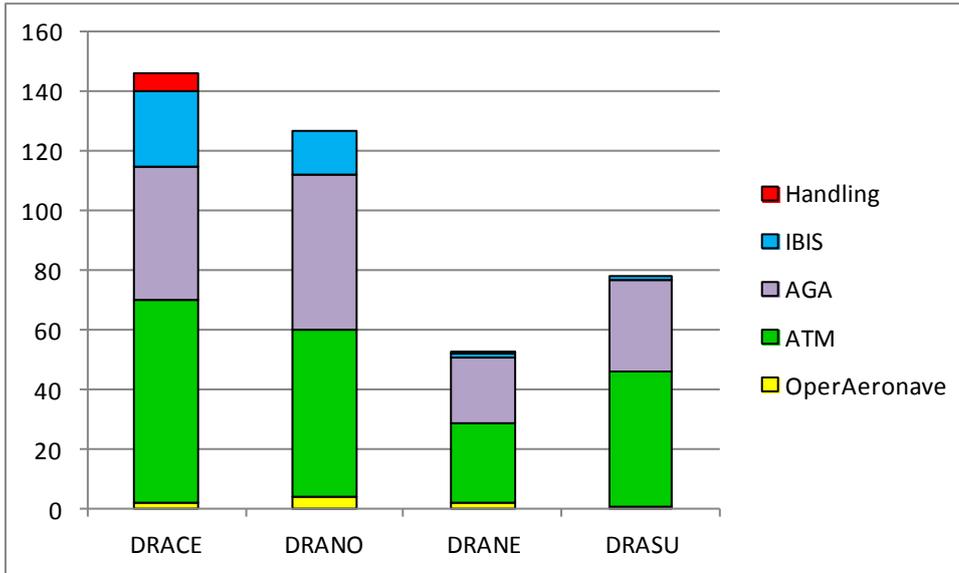


Gráfico N° 6

4. Aeródromos de los cuales se recibieron notificaciones

Durante el período cubierto por este informe las notificaciones recibidas de los aeródromos han sido según lo muestra el gráfico N°8.

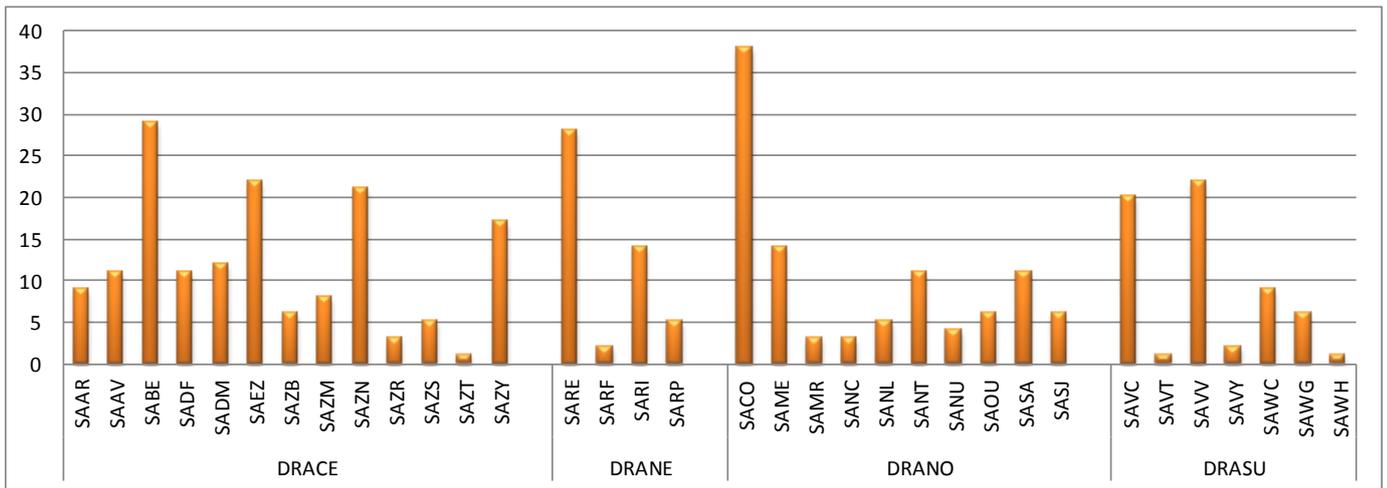


Gráfico N° 8

4.1 Presentación estadística de las notificaciones recibidas por Aeródromo

4.1.1 Los siguientes gráficos muestran la distribución de las notificaciones recibidas según las áreas de provisión de servicios por cada una de las Direcciones Regionales.

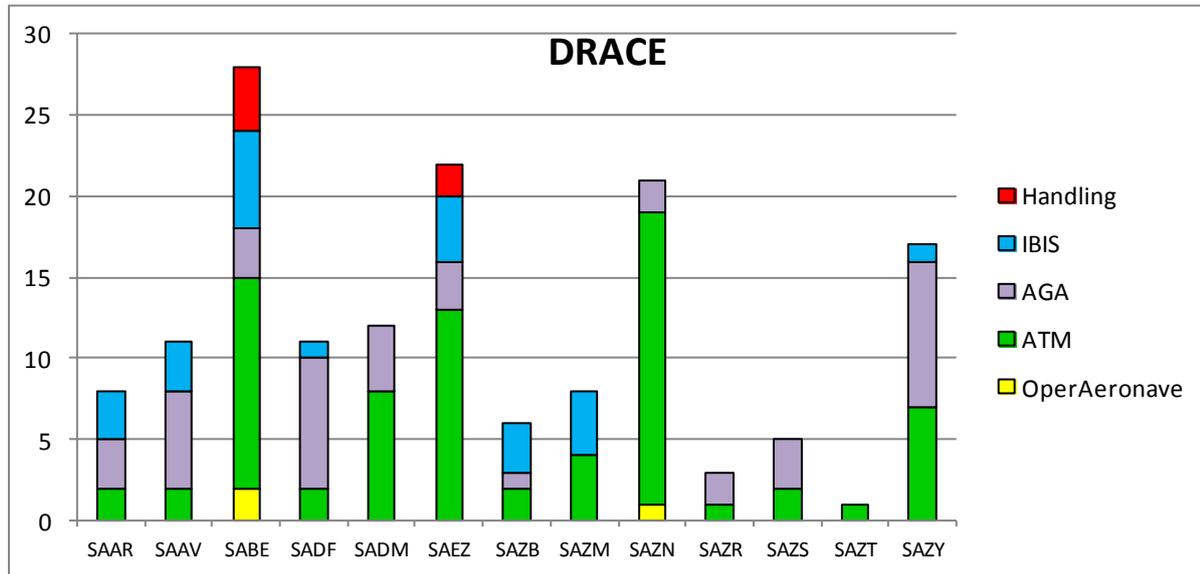


Gráfico 9a

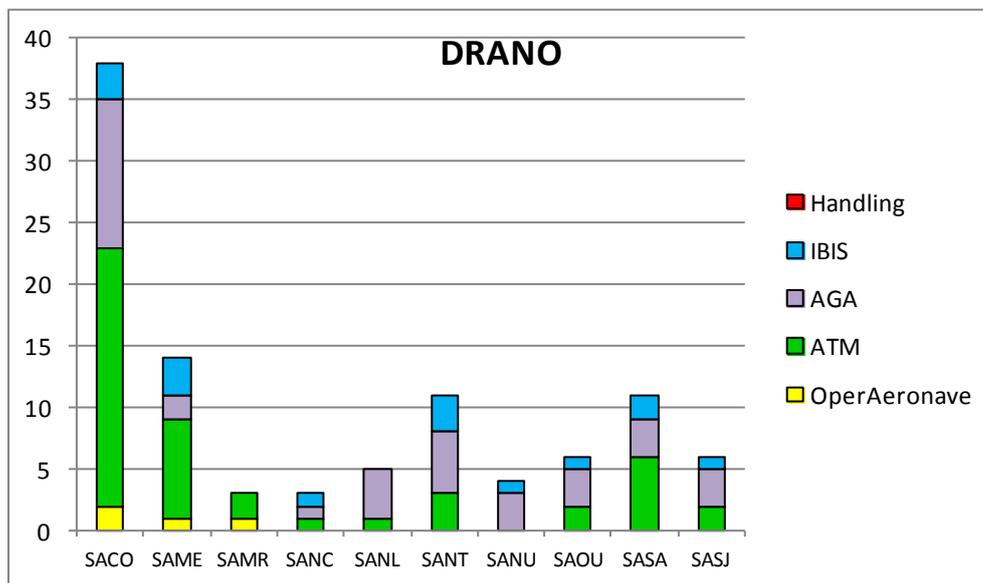


Gráfico 9b

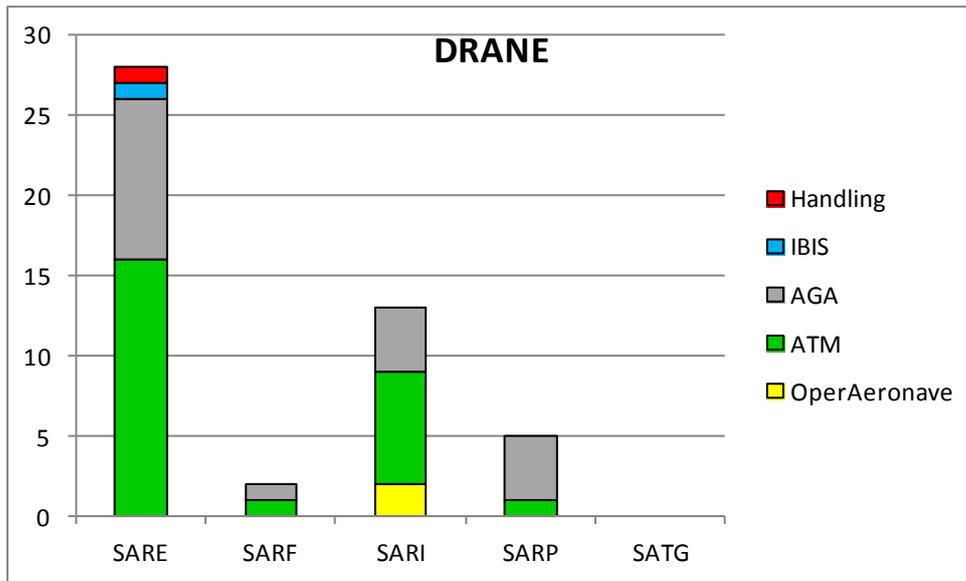


Gráfico 9c

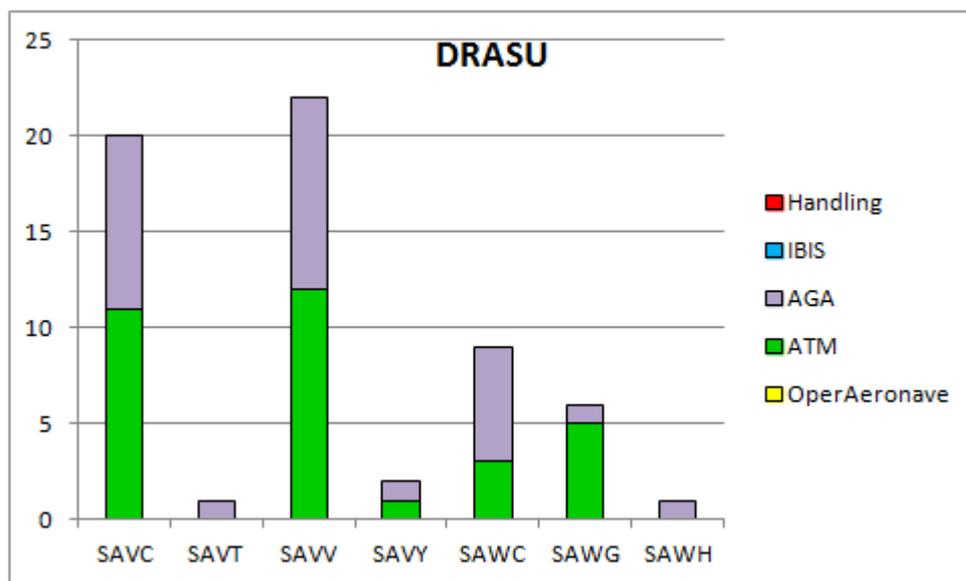


Gráfico 9d

5. Análisis estadístico

El análisis y consolidación de las notificaciones recibidas durante el período contemplado por este informe, en conjunción con la presentación estadística y la clasificación realizada de los eventos, circunstancias o condiciones notificadas, genera el gráfico N°10, que refleja el potencial de gravedad respecto de la seguridad operacional de la información en las notificaciones recibidas.

Se mantiene una tendencia que evidencia así el logro parcial del objetivo del PNSO en cuanto a la captura proactiva de cuestiones de seguridad operacional antes que las mismas deriven en una consecuencia adversa: el 81% (76% en el informe anterior) de las notificaciones recibidas alertan sobre deficiencias de seguridad operacional, condiciones o circunstancias que son precursores potenciales de consecuencias adversas, pero que en sí mismas han sido inconsecuentes. Esto abre las puertas para la puesta en marcha de acciones proactivas de mitigación, las que deberán ser priorizadas por las área de fiscalización conforme un análisis de recurrencia en términos de la naturaleza del tipo de notificación. De esta forma el proveedor de servicio deberá dar prioridad de acciones de mitigación a todas aquellas que se visualicen con mayor frecuencia de reporte.

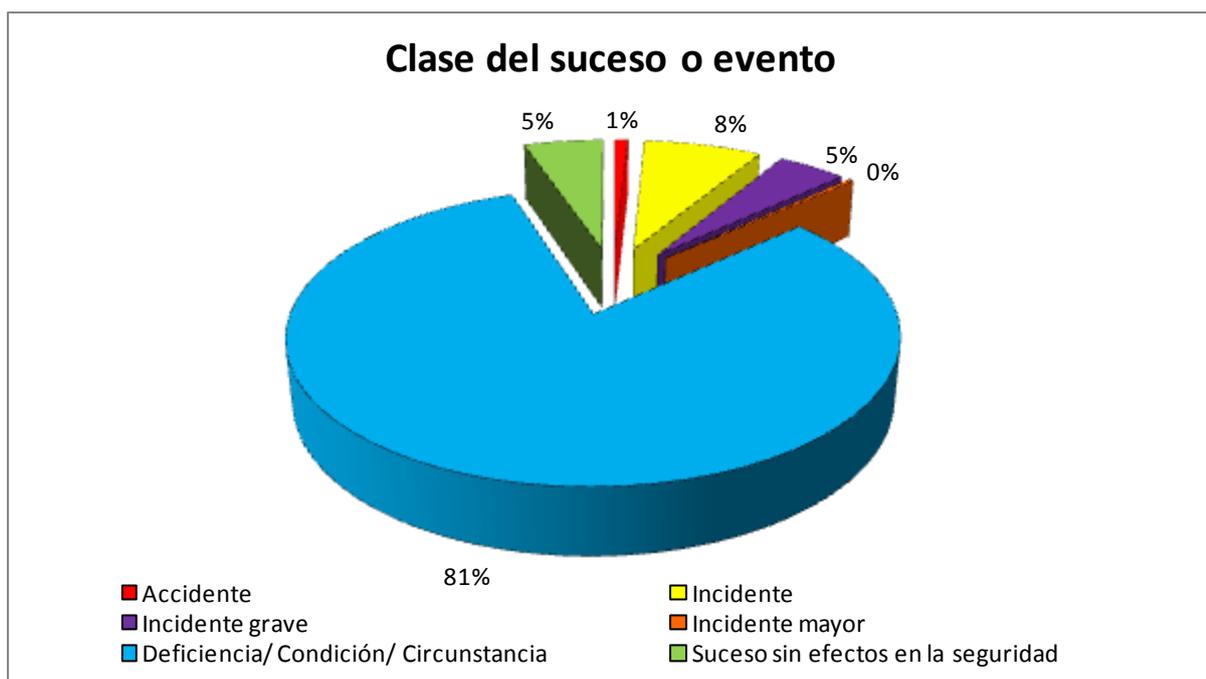


Gráfico N° 10

5.1 Necesidades de acciones de mitigación

El software ECCAIRS, con la taxonomía ADREP de la OACI, que se utiliza permite realizar además de la clasificación de las notificaciones recibidas por severidad, mostrada en el gráfico anterior,

una clasificación por categoría. Los eventos analizados en el presente informe presentaron las siguientes categorías de eventos

- LALT: Operaciones a baja altura
- MAC: AIRPROX/casi colisión/colisión en el aire
- RAMP: Asistencia a la aeronave (handling)
- RI-A: Incursión de animal en pista
- RI-VAP: Incursión de aeronave, vehículo o persona en pista
- SEC: Relacionado con la seguridad física (security) (fuera de las competencias del PNSO)
- WSTRW: Cizalladura y tormenta
- ADRM: Aeródromo
- ARC: Contacto anormal con la pista
- ATM: ATM/CNS
- BIRD: Impacto con aves (birdstrike) y
- FUEL: Relativo a combustible.

El gráfico N°11 muestra la relación porcentual de las clases de eventos clasificados, en la categoría “Otros” se agrupan todos aquellos clasificados en diferentes categorías de eventos y cuyo valor porcentual de ocurrencia no supera el 1%.

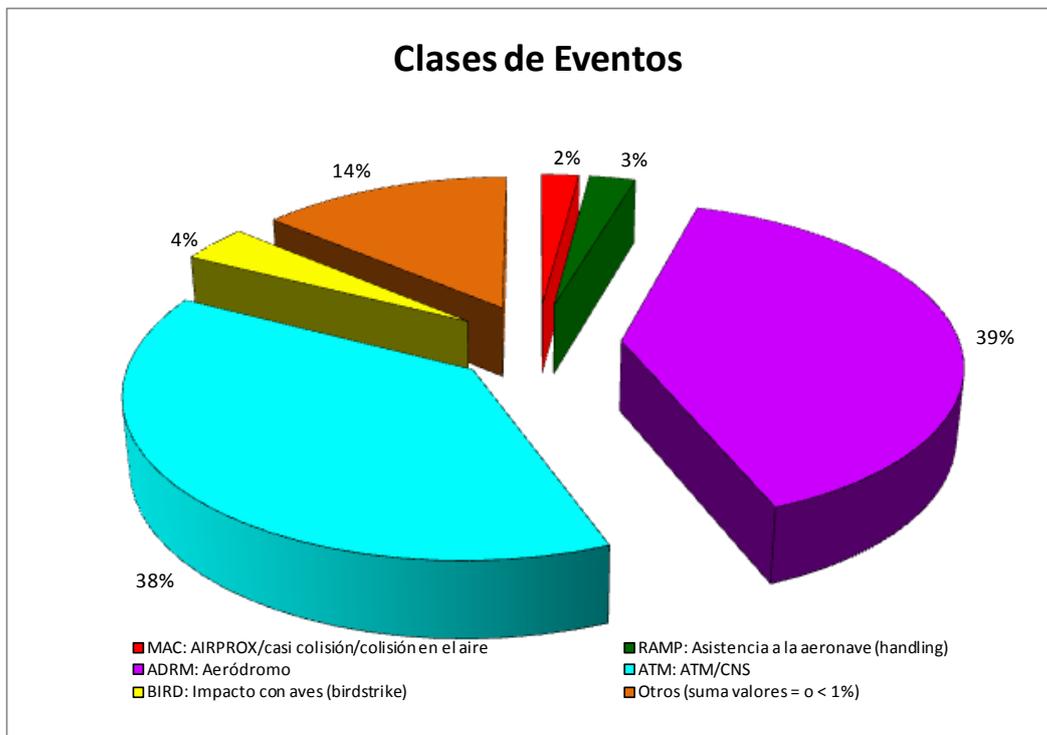


Gráfico N° 11

El gráfico N° 12 orienta hacia las distintas áreas de provisión de servicio hacia las cuales las notificaciones sugieren, estadísticamente, la priorización de acciones de mitigación.

Esta representación es simétrica con la del cuatrimestre anterior: 198 notificaciones sugieren acciones de mitigación en el ámbito ATM/CNS; 201 notificaciones sugieren acciones de mitigación en el ámbito AGA, y 9 notificaciones sugieren acciones de mitigación en el ámbito Operación Aeronaves), las 3 restantes son notificaciones de un evento notificado anteriormente.

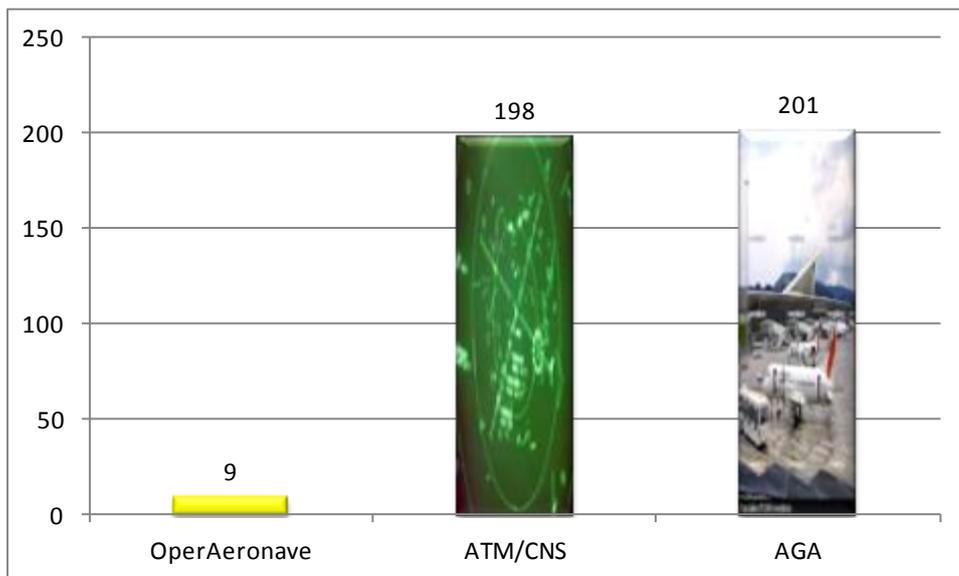


Gráfico N° 12

5.2 Encaminamiento de las notificaciones

La Unidad de Planificación y Control de Gestión (UPyCG) de la ANAC, como unidad responsable por la gestión del PNSO y en función de las responsabilidades establecidas por la Resolución 85/2012, ha derivado las notificaciones recibidas a las respectivas áreas con competencias sobre los asuntos informados en las mismas, iniciando el proceso de mitigación de aquellas que así lo requieren, tal lo muestra el Gráfico N°13

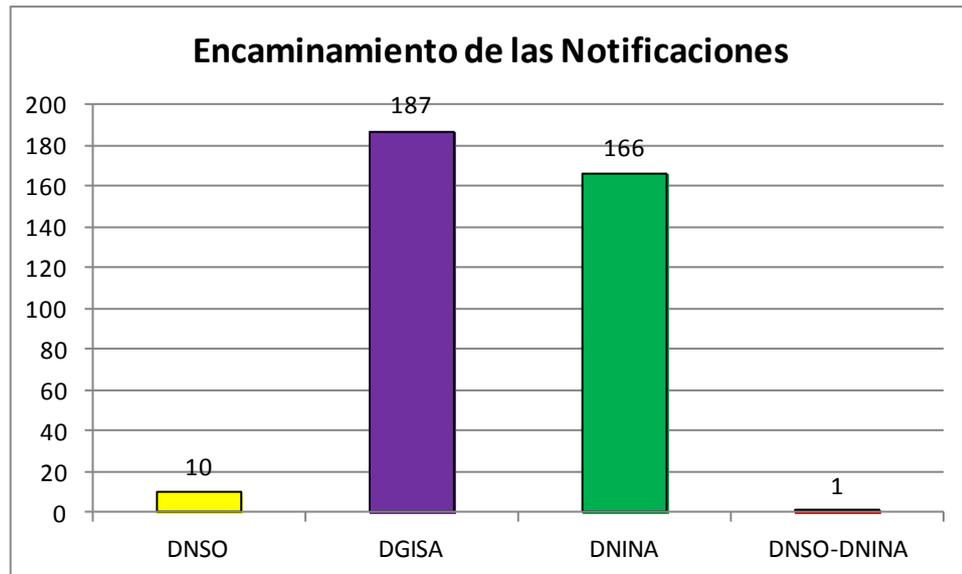


Gráfico N° 13

5.3. Acciones de mitigación propuestas y seguimiento de las mismas

Los gráficos N°14a y N°14b muestran el estado de las respuestas y/o mitigaciones a las notificaciones derivadas por medio de las Direcciones Nacional de Inspección de Navegación Aérea (DNINA) y General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (DGISA) con competencias a los proveedores de servicios bajo su fiscalización, al momento de la confección del presente informe.

De acuerdo con el estado de las respuestas y/o mitigaciones a las notificaciones derivadas, se ha establecido la siguiente clasificación:

- A. Esperando respuesta: El Organismo fiscalizador ha cursado la notificación al proveedor de servicios, y se encuentra a la espera de la contestación.
- B. Sin acción: El proveedor del servicio no estima necesaria y/o factible acción de mitigación.
- C. Acción en curso: La notificación ha sido enviada al organismo fiscalizador competente, y éste se encuentra fiscalizando el progreso de la acción de mitigación propuesta por el proveedor de servicios.
- D. Completada: la mitigación en respuesta al tema de seguridad operacional notificado ha sido completada en su totalidad.

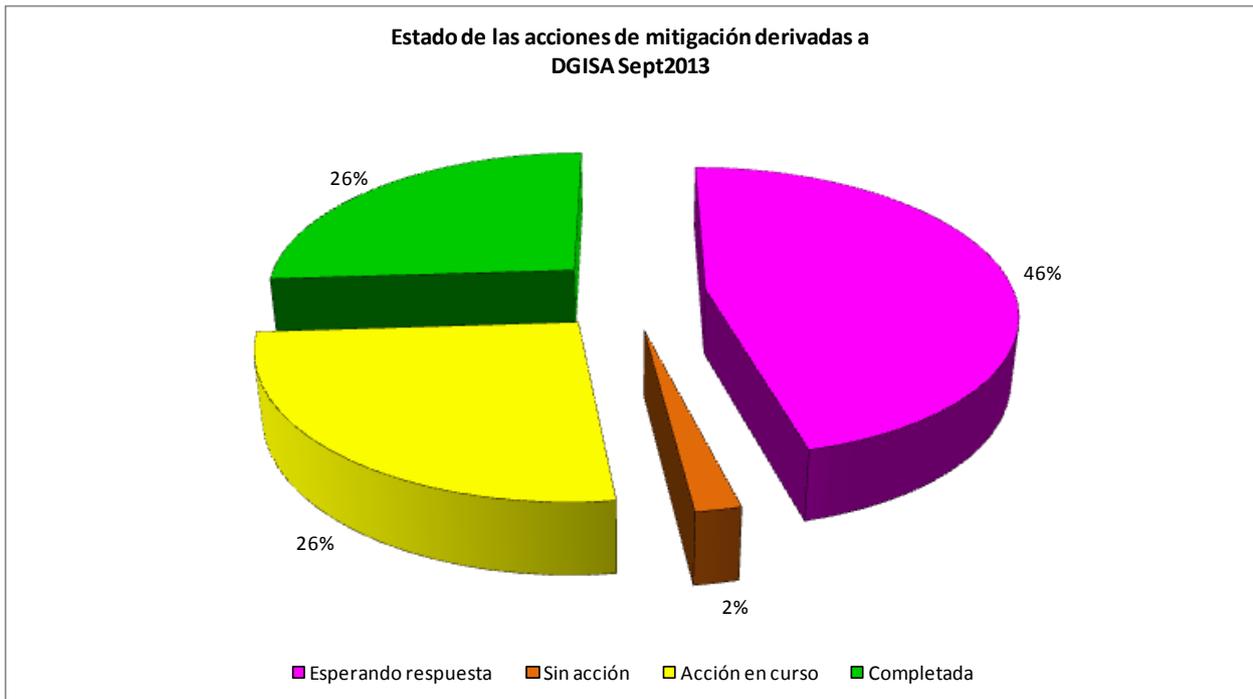


Gráfico N° 14a

Del gráfico N° 14a surge que dentro del período considerado hay un 2% de acciones de mitigación completada, un 3% de notificaciones en las cuales no se estima necesaria y/o factible acción de mitigación y un 95% de acciones de mitigación en las cuales el Organismo fiscalizador ha cursado la notificación al proveedor de servicios, y se encuentra a la espera de la contestación.

El gráfico N°14a merece una consideración especial y hay que relacionarlo con lo presentado en el gráfico N°5b, dónde se clasifican las notificaciones ATM/CNS. El 63% de las notificaciones estaban relacionadas o hacían mención a las comunicaciones degradadas o deterioradas. Si además, se le suman las notificaciones relacionadas con Instalaciones ATC (16%) con relatos que mencionan “Diseño inadecuado”, “Inadecuado/inapropiado”, “Ineficiente” y “Perjudicado”, se asciende a un total de 79% de notificaciones que guardan una relación prácticamente directa con infraestructura de comunicaciones ATM/CNS.

La consideración anterior se analizará con más detenimiento en la Memoria Anual PNSO, pero se considera oportuno mencionar que las medidas de mitigación que corresponden a las notificaciones en cuestión, surgirán de un Plan Estratégico conjunto de mejora de la infraestructura de las comunicaciones e instalaciones ATM/CNS.



Del gráfico N° 14b surge que dentro del período considerado hay un 26% de acciones de mitigación completada, un 2% de notificaciones en las cuales no se estima necesaria y/o factible acción de mitigación, un 26% de notificaciones que han sido enviadas al organismo fiscalizador competente, y éste se encuentra fiscalizando el progreso de las acciones de mitigación propuesta por el proveedor de servicios y un 46% de acciones de mitigación en las cuales el Organismo fiscalizador ha cursado la notificación al proveedor de servicios, y se encuentra a la espera de la contestación.

5.4. Exploración de datos - Análisis de Severidad

La presente sección ejemplifica una de las capacidades que brinda el PNSO, en cuanto al análisis y gestión de las notificaciones recibidas que reflejan un potencial de gravedad respecto de la seguridad operacional.

Es importante destacar que el PNSO permite visualizar el funcionamiento del sistema, entendiendo a éste como la interacción de todos los actores intervinientes, el notificante, el fiscalizador, el proveedor del servicio y otros organismos concurrentes.

5.4.1 Notificaciones Varias

En el cuadro siguiente se rescatan casos en los cuales la severidad estimada tiene un potencial de gravedad tal que merecen un tratamiento y gestión de mitigación preferencial por parte de las áreas fiscalizadoras y los proveedores de servicios.

Además del proceso de transferencia a las Direcciones Nacionales / Generales fiscalizadoras, se observa la necesidad de intervención de la JIAAC y la pronta respuesta del proveedor de servicio.

| PNSO Nro | Fecha de la recepción | Fecha de la ocurrencia / notif. | Título del Evento | Aeródromo | Tipo de evento | Transferida a | Acción de Mitigación |
|----------|-----------------------|---------------------------------|--|--------------------|----------------|---------------|----------------------|
| 482 | 13-04-13 | 13-04-13 | Uso indebido de Aeródromo | Morón | AGA | DGISA | Esperando respuesta |
| 499 | 17-04-13 | 18-02-13 | Resolución TCAS TA pérdida separación | San Fernando | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 512 | 17-04-13 | 21-02-13 | Resolución TCAS - pérdida de separación | Baires control | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 580 | 15-05-13 | 12-05-13 | Cuasicolisión entre aeronaves | Mar del Plata | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 602 | 23-05-13 | 19-05-13 | Irregularidades ops ATS | Ezeiza | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 631 | 31-05-13 | 31-05-13 | Plan de contingencia activado deficiencias CON | Comodoro Rivadavia | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 638 | 02-06-13 | 31-05-13 | Deficiencias instrucción ACC EZE | Ezeiza | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 772 | 15-07-13 | 15-07-13 | Tránsito convergente durante despegue | Morón | ATM | DNINA | Esperando respuesta |
| 794 | 22-07-13 | 17-07-13 | Irregularidad en rodaje de aeronaves | Aeroparque | ATM | DNINA | Esperando respuesta |

5.4.1.1 Acciones llevadas a cabo

Dentro del programa de inspecciones programadas y en algunos casos como inspecciones aleatorias, la DNINA efectuó fiscalizaciones en las dependencias con deficiencias notificadas. En las mismas no se pudo obtener la evidencia objetiva y/o constatación de lo notificado por los reportes mencionados.

Lo anterior sugiere revisar procedimientos y/o acciones enmarcadas en los procesos de inspección por parte del área fiscalizadora.

Sin perjuicio de lo anterior, las notificaciones fueron derivadas al proveedor de servicios ATS, no habiendo recibido respuesta alguna al momento de la emisión de presente Informe.

Se hace necesario contar con el acuerdo marco ANAC-JIAAC, para el intercambio fluido de información relacionada con la seguridad operacional.

5.4.2 Notificación: Deficiencia / Pérdida Etiqueta Radar

El programa recibió en este período las notificaciones identificadas como PNSO N° 520, 790 y 804, con el Título del Evento "Deficiencias etiquetas radar" y "Deficiencias presentación radar". Estas notificaciones hicieron referencia a la pérdida de las etiquetas de aeronaves en vuelo observadas desde el Centro de Control de Área de Ezeiza.

Se observó en las notificaciones que la mayoría de las aeronaves eran tipo EMB 190 y que los eventos ocurrían en el despegue desde AEP y la pérdida de las etiquetas ocurría entre FL 50 y FL 180.

La severidad estimada de estas notificaciones merece un tratamiento preferencial y en tal sentido se derivaron las notificaciones hacia la Dirección Nacional de Seguridad Operacional (DNSO) y la Dirección Nacional de Inspecciones de Navegación Aérea (DNINA), quienes, por medio de los canales de



comunicación establecidos, hicieron llegar las mismas en un caso al operador aéreo y en el otro al proveedor de los servicios de navegación aérea.

5.4.2.1 Acciones llevadas a cabo

El operador aéreo

- Realizó una inspección de todas las aeronaves de la flota, no encontrando en este nivel de inspección anomalías al respecto.
- Realizó un mapeo de la zona en la cual se manifestaron éstas pérdidas de visualización de las aeronaves. Las mismas ocurrían entre FL 50 y FL 180 en el despegue desde AEP y cuando la aeronave sobrevolaba el Río de la Plata.
- Extendió la inquietud al fabricante y recibió la contestación que de todas las aeronaves fabricadas y operando en otros países es la primera notificación de éste tipo que recibe.
- El fabricante de la aeronave realizó la consulta al proveedor del equipamiento electrónico y recibió como respuesta que no se habían presentado hasta la fecha reportes similares.

La DNSO

- Realizó coordinaciones con las Gerencias de Seguridad Operacional de los principales operadores que operan en AEP notificando la situación.
- Como medida de mitigación transitoria se acordó con las Gerencias de Seguridad Operacional notificar al personal de pilotos de la situación e instruir además a los mismos a ajustarse estrictamente a los procedimientos operativos estandarizados para la operación en AEP.

El prestador de servicios de navegación aérea.

- Realizó una inspección de todo el equipamiento, no encontrando anomalías.
- Notificó a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), dándole intervención para que proceda a la investigación.
- La CNC informó que en la zona de José León Suarez (Provincia de Buenos Aires) se detectó una estación radioeléctrica operando y que ésta podría ser la causa de las interferencias en las frecuencias 1030 y 1090 MHz, procediendo a la clausura de la misma.

La DNINA

- Informada de las acciones de la CNC, realizó verificaciones adicionales, no encontrando nuevas ocurrencias al respecto.



Apéndice I – Formulario PNSO

| | | | |
|---|---|---|-------------------------------------|
|  ANAC <small>Administración Nacional de Aviación Civil Argentina</small> | | Formulario de Notificación de Eventos y Deficiencias de Seguridad Operacional (PNSO) | |
| <p style="color: red; text-align: center;">Esta notificación se recibe sólo a los fines de la gestión de la seguridad operacional</p> <p>La notificación será despersonalizada, incorporando sólo los datos del evento, circunstancias o condiciones. Se informará al notificante sobre el tratamiento dado a su notificación dentro de los tres (3) días hábiles de su recepción. El PNSO no soluciona, solamente informa. El proveedor de servicios soluciona.</p> | | | |
| Categoría de la notificación: | | Obligatoria <input type="checkbox"/> | Voluntaria <input type="checkbox"/> |
| Lugar y fecha | Datos para contactar al notificante (nombre y apellido, e-mail, teléfono, etc.) | | |
| Naturaleza de la notificación | | | |
| Operación de aeronaves en vuelo <input type="checkbox"/> | | Estructura de la aeronave <input type="checkbox"/> | |
| Aeronave: | | Matrícula: | |
| Modelo: | | Explotador: | |
| Operación de servicios de tránsito aéreo | | | |
| FIR <input type="checkbox"/> | ACC <input type="checkbox"/> | TWR <input type="checkbox"/> | Otro <input type="checkbox"/> |
| Operación de servicios de aeródromo | | | |
| Aeródromo del evento o condición: | | Servicio involucrado: | |
| Descripción del evento o condición (Incluyendo condiciones meteorológicas si fuera relevante) | | | |
| | | | |
| <small>de ser necesario continúe al dorso</small> | | | |
| <p>La presente notificación puede ser remitida a la ANAC mediante:</p> <p>Correo electrónico: pns0@anac.gov.ar</p> <p>Portal Web: http://www.anac.gov.ar/spanish/pages/read/ssp</p> <p>Facsímile / Teléfono (correo de voz): 0054 11 5941 3146</p> <p>Correo Postal: Departamento Vigilancia de la Seguridad Operacional - Unidad de Planificación y Control de Gestión - Administración Nacional de Aviación Civil - Av. Paseo Colón 1452 CABA (C1063ADO) – Argentina.</p> | | | |

Apéndice II – Listado de notificaciones recibidas durante el cuatrimestre

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|----------|---|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 478 | Uso indebido de frecuencia ppal por cte acft. | San Rafael | ATC | Voluntario |
| 479 | Corte Sistemas Intrament y Savima | Comodoro Rivadavia | OperAD | Obligatorio |
| 480 | PANE, y grupo electrógeno F/S | Resistencia | ATC | Obligatorio |
| 481 | Corte Multipar COM entre TWR y AroAis | Malargüe | OperAD | Voluntario |
| 482 | Uso indebido de Aeródromo | Morón | TripVuelo | Obligatorio |
| 483 | Personal ATS sin habilitación | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 484 | Desviación de altitud prevista | Córdoba | ATC | Voluntario |
| 485 | PANE, y grupo electrógeno F/S | Resistencia | ATC | Obligatorio |
| 486 | Corte de energía eléctrica en RWY | Resistencia | TripVuelo | Obligatorio |
| 487 | Irregularidades personal ATS | Tucumán | ATC | Obligatorio |
| 488 | Deficiencias equipamiento MET | San Martín de los Andes | ATC | Voluntario |
| 489 | Informe de avistaje de aves | Bahía Blanca | TripVuelo | Obligatorio |
| 490 | Informe de avistaje de aves | Mar del Plata | TripVuelo | Obligatorio |
| 491 | Informe de avistaje de aves | Mar del Plata | TripVuelo | Obligatorio |
| 492 | Informe de avistaje de aves | Mar del Plata | TripVuelo | Obligatorio |
| 493 | Informe de avistaje de aves | Mar del Plata | TripVuelo | Obligatorio |
| 494 | Informe de avistaje de aves | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 495 | Informe de avistaje de aves | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 496 | Impacto con ave | Resistencia | TripVuelo | Obligatorio |
| 497 | Impacto con ave | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 498 | Impacto con ave | Bahía Blanca | TripVuelo | Obligatorio |
| 499 | Resolución TCAS TA pérdida separación | San Fernando | TripVuelo | Obligatorio |
| 500 | Interferencia en frecuencia | Resistencia | TripVuelo | Obligatorio |
| 501 | Interferencia en frecuencia | Catamarca | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 502 | Deficiencias seguridad equip COM | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 503 | Deficiencia demarcación RWY | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 504 | Impacto con ave | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 505 | Informe de avistaje de aves | Salta | ATC | Obligatorio |
| 506 | Deficiencia personal ATS | Viedma | ATC | Voluntario |
| 507 | Infracción enmienda FPL | Rosario | OperAD | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|---------------------|---|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 508 | Imapcto con ave | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 509 | Informe de avistaje de aves | San Fernando | OperAD | Obligatorio |
| 510 | Interferencia en frecuencia | San Martín de los Andes | ATC | Obligatorio |
| 511 | Interferencia en frecuencia | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 512 | Resolución TCAS - pérdida de separación | Baires control | TripVuelo | Obligatorio |
| 513 | DLA degradación sistema MHS | Comodoro Rivadavia | GSO AGA | Obligatorio |
| 514 | Impacto con ave en aproximación | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 515 | Sistema AMHS ofic NOTAM F/S | Comodoro Rivadavia | ATC | Obligatorio |
| 516 | Impacto con ave en aproximación | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 517 | Deficiencias plataforma comercial AD | Bahía Blanca | TripVuelo | Obligatorio |
| 518 | Deficiencias en la distribución del AD | Santa Rosa | ATC | Obligatorio |
| 519 | Interferencia en frecuencia | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 520 | Deficiencias etiquetas radar | Ezeiza | ATC | Obligatorio |
| 521 | Falta de personal habilitado | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 522 | Deficiencias COM svc rampa AA2000 | Formosa | ATC | Obligatorio |
| 523 | Interferencia en frecuencia | Comodoro Rivadavia | ATC | Obligatorio |
| 524 | Deficiencias luces de balizamiento | Resistencia | ATC | Obligatorio |
| 525 | Deficiencias COM / interferencia en fcia | Resistencia | ATC | Obligatorio |
| 526 | Deficiencias personal ATS | Río Gallegos | ATC | Obligatorio |
| 527 | Ingreso de animal en perimetro AP. | Río Gallegos | ATC | Obligatorio |
| 528 | Irregularidades personal ATS | Mar del Plata | ATC | Voluntario |
| 529 | Deficiencias comunicaciones operacionales | San Rafael | ATC | Voluntario |
| 530 | Deficiencias Ssistemas CNS -COM. | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 531 | Deficiencias estructura edilicia TWR | Iguazú | ATC | Obligatorio |
| 532 | FOD en RWY y zona toma de contacto | Iguazú | ATC | Obligatorio |
| 533 | Deficiencias sistema ATS | Salta | ATC | Voluntario |
| 534 | Impacto con ave en aproximación | Córdoba | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 535 | Incursión en calle de rodaje (vehículo) | Aeroparque | GSO concesionario | Obligatorio |
| 536 | Impacto con ave en final corta | Mendoza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 537 | Avistaje de aves en umbral de RWY | Salta | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|----------|--|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 538 | Deficiencia personal de señaleros | Salta | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 539 | irregularidades en frecuencia ATIS | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 540 | Interferencia luz de láser en cabina | Córdoba | GSO Empresa Aérea | Voluntario |
| 541 | Irregularidades en la asignación de nivel de vto | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 542 | Irregularidades en FPL -piloto al mando sin habilitación | Rosario | ATC | Obligatorio |
| 543 | Incursión en RWY (camión SEI) | San Martín de los Andes | ATC | Obligatorio |
| 544 | Deficiencias personal ATS | Mar del Plata | ATC | Obligatorio |
| 545 | Deficiencias SEI - matafuego vencido | El Calafate | ATC | Obligatorio |
| 546 | Deficiencias COM/ AD varias | Córdoba | Otros | Voluntario |
| 547 | Deficiencias sistema coordinación ATS /COM | Salta | ATC | Obligatorio |
| 548 | Deficiencias personal ATS (psicofísicos vencidos) | Tucumán | ATC | Obligatorio |
| 549 | Deficiencias SEI - matafuego vencido | El Calafate | ATC | Voluntario |
| 550 | Deficiencia edilicia (cable) | El Calafate | ATC | Obligatorio |
| 551 | Deficiencias SMS Campeonato Nac. Paracaidismo | Aeroclub Rio Tercero | OperAD | Obligatorio |
| 552 | Deficiencias SEI - trajes estructurales con roturas | Sauce Viejo | ATC | Obligatorio |
| 553 | Deficiencias en la entrega de psicofísico | Comodoro Rivadavia | GSO AGA | Voluntario |
| 554 | Impacto con ave en aproximación | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 555 | Irregularidades personal apoyo terrestre | Bariloche | OperAD | Obligatorio |
| 556 | Irregularidades en el FL otorgado | Baires control | GSO Empresa Aérea | Voluntario |
| 557 | Impacto con ave en aproximación final | Córdoba | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 558 | Sin servicio Aro-Ais/ COM | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 559 | Deficiencia vehiculo operativo anticuado | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 560 | Deficiencia equipamiento SEI | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 561 | Deficiencia instalaciones AD (sin agua potable) | El Calafate | ATC | Voluntario |
| 562 | Deficiencia equipamiento SEI | Sauce Viejo | OperAD | Voluntario |
| 563 | Deficiencia equipamiento SEI | Sauce Viejo | OperAD | Voluntario |
| 564 | Corte de enrgía eléctrica | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 565 | Avistaje de aves en aterrizaje | Rosario | TripVuelo | Obligatorio |
| 566 | Irregularidades personal ATS | Río Gallegos | ATC | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|---------------------|---|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 567 | Presencia de animales/vehículos AD | Puerto Santa Cruz | OperAD | Obligatorio |
| 568 | Gestión tránsito aéreo | Ezeiza | TripVuelo | Obligatorio |
| 569 | Informe choque con ave | Ezeiza | ATC | Obligatorio |
| 570 | Propuesta de NOTAM sin autorización | Salta | OperAD | Obligatorio |
| 571 | Deficiencias en condiciones de trabajo | San Fernando | ATC | Obligatorio |
| 572 | Deficiencias edilicias y de COM | Morón | ATC | Obligatorio |
| 573 | Deficiencias infraestructura TWR | Morón | ATC | Obligatorio |
| 574 | Ingreso de animal en perímetro AP. | Villa Gesell | OperAD | Obligatorio |
| 575 | Demora de vuelo por parte del ATS | Resistencia | TripVuelo | Voluntario |
| 576 | Deficiencia equipo de grabación TWR | Tandil | ATC | Voluntario |
| 577 | Falta escalera de emergencia | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 578 | Falta jirafa para iluminación | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 579 | Fallas comunicaciones | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 580 | Cuasicolisión entre aeronaves | Mar del Plata | ATC | Obligatorio |
| 581 | Deficiencias tableros de control | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 582 | Vuelo rasante | Río Gallegos | ATC | Obligatorio |
| 583 | Fallas comunicaciones | San Martín de los Andes | ATC | Obligatorio |
| 584 | Deficiencias TWR | Viedma | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 585 | Antena cerca de canal de riego | Tucumán | OperAD | Voluntario |
| 586 | Demora en carga de combustible | Resistencia | TripVuelo | Voluntario |
| 587 | Plan de emergencia desactualizado | Rosario | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 588 | Fallas de comunicaciones | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 589 | Vuelo rasante | Río Gallegos | ATC | Obligatorio |
| 590 | Fallas procedimientos de carga de combus. | Aeroparque | Otros | Voluntario |
| 591 | No acatamiento del PNSO | Resistencia | OperAD | Voluntario |
| 592 | ILS fuera de servicio | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 593 | NDB fuera de servicio | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 594 | Incursiones en pista | San Fernando | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 595 | Activación alarma de emergencia SEI | Resistencia | OperAD | Voluntario |
| 596 | Deficiencias comunicaciones SIAC | Resistencia | ATC | Voluntario |
| 597 | Deficiencias comunicaciones frecuencia | Comodoro Rivadavia | ATC | Voluntario |
| 598 | Interferencia en frecuencia | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 599 | Falta de personal ARO/AIS | Resistencia | ATC | Obligatorio |
| 600 | Deficiencias comunicaciones | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 601 | Deficiencias en los escalones de la manga | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Voluntario |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|----------|---|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 602 | Irregularidades ops ATS | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 603 | Irreg iluminación RWY y TWY | Posadas | OperAD | Obligatorio |
| 604 | Avistaje de aves | Catamarca | TripVuelo | Obligatorio |
| 605 | Irregularidades extencion de servicio | Villa Gesell | ATC | Voluntario |
| 606 | Deficiencias PC AMHS | Resistencia | ATC | Voluntario |
| 607 | Secuencia de ingreso TMA Baires | Ezeiza | ATC | Voluntario |
| 608 | Faro ident ad fuera de servicio | Tucumán | ATC | Voluntario |
| 609 | Falta Coordinación apertura de Ad | Viedma | OperAD | Voluntario |
| 610 | Deficiencias COM | Morón | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 611 | Falta pistola de señales | Morón | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 612 | Información incorrecta NOTAM | San Rafael | TripVuelo | Voluntario |
| 613 | Fallo Balizamiento | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 614 | Falta de info utilización PNSO | Resistencia | OperAD | Voluntario |
| 615 | Impacto con aves | Paraná | TripVuelo | Obligatorio |
| 616 | Irreg iluminación RWY | Posadas | OperAD | Obligatorio |
| 617 | Demarcación de calles de rodaje | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Voluntario |
| 618 | Falta info actualizada NOTAM | Mendoza | ATC | Voluntario |
| 619 | Irregularidades personal | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 620 | Irregularidades personal | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 621 | Vuelos rasantes de aeronaves militares | Resistencia | OperAD | Voluntario |
| 622 | Deficiencias Ad | Catamarca | TripVuelo | Voluntario |
| 623 | Autobombas SEI | Córdoba | GSO AGA | Voluntario |
| 624 | Irregularidades personal SEI | Córdoba | GSO AGA | Voluntario |
| 625 | Incursión de animal en calle de rodaje | Jujuy | GSO AGA | Obligatorio |
| 626 | Incursión de animal en calle de rodaje | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 627 | Irreg iluminación RWY | Posadas | OperAD | Obligatorio |
| 628 | Irreg iluminación RWY | Posadas | OperAD | Obligatorio |
| 629 | Deficiencias equipamiento AD | Tucumán | OperAD | Voluntario |
| 630 | Irregularidades uso de aerovías UT y UM | TODAS FIR | TripVuelo | Voluntario |
| 631 | Plan de contingencia activado deficiencias COM | Comodoro Rivadavia | OperAD | Obligatorio |
| 632 | Incursión de animal en pista | San Luis | OperAD | Obligatorio |
| 633 | Deficiencias equipamiento AD (manga hidrante) | San Luis | OperAD | Obligatorio |
| 634 | Avistaje de aves | San Luis | OperAD | Obligatorio |
| 635 | Deficiencias equip COM (HF) | El Calafate | ATC | Obligatorio |
| 636 | Deficiencias AD (climatizador TWR ruidoso) | El Calafate | ATC | Voluntario |
| 637 | Irregularidades AD - FOD en pista (herramienta) | La Rioja | ATC | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|---------------------|---|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 638 | Deficiencias instrucción ACC EZE | Ezeiza | ATC | Obligatorio |
| 639 | Falta de coordinación TWR saar y ACC SAEZ | Ezeiza | ATC | Obligatorio |
| 640 | Encuentro con fenómeno MET | Iguazú | TripVuelo | Voluntario |
| 641 | Avistaje de aves | Sauce Viejo | TripVuelo | Obligatorio |
| 642 | Impacto baliza Nº 13 durante rodaje | Salta | OperAD | Voluntario |
| 643 | Deficiencias sistema COM | Córdoba | OperAD | Voluntario |
| 644 | Avistaje de aves | Rosario | TripVuelo | Obligatorio |
| 645 | Irregularidades durante rodaje (bloqueo acft estacionada) | Rosario | TripVuelo | Obligatorio |
| 646 | Resolución TCAS - pérdida de separación | Sauce Viejo | TripVuelo | Obligatorio |
| 647 | Deficiencias radioayudas (Sin VOR/DME) | Comodoro Rivadavia | ATC | Obligatorio |
| 648 | Incumplimiento instrucción operador torre | Iguazú | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 649 | Incumplimiento instrucción operador torre | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 650 | Incumplimiento instrucción operador torre | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 651 | Incursión en pista (animal) | Córdoba | TripVuelo | Obligatorio |
| 652 | Impacto con ave (en rodaje) | Tucumán | TripVuelo | Obligatorio |
| 653 | Deficiencias GP del ILS (por corte de energía eléctrica) | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 654 | Deficiencia iluminación (ingreso a RWY y TWY) | Tucumán | OperAD | Obligatorio |
| 655 | Irregularidades en la gestión del tránsito aéreo | Corrientes | OperAD | Obligatorio |
| 656 | Incumplimiento instrucción operador ATS | Iguazú | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 657 | Irregularidades personal ATS (AroAis) | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 658 | Irregularidades personal ATS (CTA) | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 659 | Irregularidades personal ATS | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 660 | Avistaje de animal en plataforma | Bariloche | ATC | Obligatorio |
| 661 | Equipamiento MET F-S | San Martín de los Andes | ATC | Obligatorio |
| 662 | Discrepancias con los niveles de transición otorgados | Ezeiza | ATC | Obligatorio |
| 663 | Deficiencias radioayudas | FIR Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 664 | Cierre AD por incidente con acft Mirage | Resistencia | TripVuelo | Obligatorio |
| 665 | Deficiencias COM | Córdoba | OperAD | Voluntario |
| 666 | Deficiencias COM | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 667 | Desvío del glide slope | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 668 | Interferencias en comunicaciones | FIR Ezeiza | TripVuelo | Obligatorio |
| 669 | Deficiencias comunicaciones | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 670 | Falta teléfono y RTI en oficina ARO/AIS | Malargüe | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 671 | Falta indicadores luminosos y cartel pto de chequeo | Tucumán | OperAD | Voluntario |
| 672 | FOD (aeromodelo) en pista | Santa Rosa | TripVuelo | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|----------|---|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 673 | Autobombas fuera del Ap, | La Rioja | OperAD | Voluntario |
| 674 | Fallas de comunicaciones VHF | Comodoro Rivadavia | ATC | Obligatorio |
| 675 | Fallas de comunicaciones | Córdoba | TripVuelo | Obligatorio |
| 676 | Antena sin balizamiento | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 677 | Falla sistema de iluminación RWY | Resistencia | TripVuelo | Obligatorio |
| 678 | Fallas ayudas a la navegación GNSS | Salta | ATC | Obligatorio |
| 679 | Impacto con aves | Tucumán | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 680 | Deficiencias equipamiento de pers de rampa | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 681 | Baja intensidad de luz vehículo FOLLOW ME | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Voluntario |
| 682 | Torre de iluminación inclinada | Corrientes | OperAD | Voluntario |
| 683 | Daños en acft producto de encuentro MET | Iguazú | OperAD | Obligatorio |
| 684 | Mal funcionamiento de radioayuda VOR | Iguazú | OperAD | Obligatorio |
| 685 | Fallas de comunicaciones VHF | Iguazú | OperAD | Obligatorio |
| 686 | Deficiencias edilicias en la regional sur | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 687 | Irregularidades personal ATS | Iguazú | OperAD | Voluntario |
| 688 | Deficiencias equipamiento COM | Córdoba | OperAD | Voluntario |
| 689 | Irregularidades mantenimiento área de maniobras | Goya | OperAD | Obligatorio |
| 690 | Deficiencias equipamiento COM | Córdoba | ATC | Voluntario |
| 691 | Interferencias en comunicaciones TWR | Formosa | TripVuelo | Obligatorio |
| 692 | Interferencias en comunicaciones TWR | Santa Rosa | OperAD | Obligatorio |
| 693 | Visibilidad nula del surtidor desde la TWR | Trelew | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 694 | Deficiencias de seguridad e higiene | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 695 | Visibilidad Obstruida Personal ATC | Trelew | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 696 | Plan de emergencia desactualizado | Madryn | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 697 | Deficiencias equipamiento AD | El Calafate | ATC | Obligatorio |
| 698 | Incursión en calle de rodaje (animal) | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 699 | Interferencia en frec. (acft chilena) | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 700 | Irregularidades en la gestión del tránsito aéreo | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 701 | Irregularidades en los proced de transferencia de TTO | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 702 | Irregularidades STAR PAPIR1 | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 703 | Irregularidades pnal ATS | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 704 | Deficiencias equipamiento COM | El Calafate | OperAD | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|-----------------|--|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 705 | Irregularidades pnal ATS | Mar del Plata | ATC | Voluntario |
| 706 | Deficiencias equipamiento COM | Iguazú | OperAD | Voluntario |
| 707 | Interferencia en frecuencia | Ezeiza | ATC | Voluntario |
| 708 | Discrepancia entre ILS y PAPI | Bariloche | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 709 | Deficiencias equipamiento vehículos rampa | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Voluntario |
| 710 | Deficiencias comunicaciones operacionales | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 711 | Deficiencias radioayudas | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 712 | Avistaje de aves | Sauce Viejo | OperAD | Obligatorio |
| 713 | Irregularidades AD (combustible) | La Rioja | ATC | Obligatorio |
| 714 | Deficiencia equipamiento SEI | Resistencia | OperAD | Voluntario |
| 715 | Deficiencia equipamiento SEI | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 716 | Deficiencias equipamiento SEI | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 717 | Deficiencias equipamiento SEI | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 718 | Datos erróneos MET | Comodoro Rivadavia | ATC | Obligatorio |
| 719 | Irregularidades personal PSA | San Juan | OperAD | Obligatorio |
| 720 | Fallas en las ayudas de la navegación | Iguazú | ATC | Obligatorio |
| 721 | Irregularidades en la gestión tto aéreo | Morón | ATC | Obligatorio |
| 722 | Irregularidades en la gestión tto aéreo | Morón | ATC | Obligatorio |
| 723 | Deficiencias COM (vehículo plataforma) | San Fernando | ATC | Obligatorio |
| 724 | Falta de mantenimiento pista | Ushuaia | ATC | Obligatorio |
| 725 | Deficiencias ILS / PAPI | Aeroparque | ATC | Obligatorio |
| 726 | Corte de energía eléctrica | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 727 | Irregularidades simulacro derrame de combustible | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 728 | Interferencia en frecuencia | Ezeiza | OperAD | Obligatorio |
| 729 | Irregularidades uso espacio aéreo | Tucumán | ATC | Obligatorio |
| 730 | Irregularidades por sobrevuelo | Coronel Suárez | Otros | Obligatorio |
| 731 | Ingreso autobomba a pista (inmovilizada) | Iguazú | OperAD | Obligatorio |
| 732 | Irregularidades en la gestión tto aéreo | Aeroparque | ATC | Obligatorio |
| 733 | Balizamiento de antenas f/svc | La rioja | OperAD | Obligatorio |
| 734 | instrucción por parte de la TWR | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 735 | Fallos de comunicación (EAVA) | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 736 | Deficiencias personal ATS | Santiago del Estero | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 737 | Irregularidades durante refacción de TWR | Santiago del Estero | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 738 | Deficiencias Seguridad e Higiene | Santiago del Estero | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 739 | Quema de pastizales en predio del ad | Goya | ATC | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|----------|--|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 740 | Impacto de ave | Sauce Viejo | TripVuelo | Obligatorio |
| 741 | Fraseología no adecuada | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 742 | instrucción utilizando VOR fuera de servicio | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 743 | Transmisión del plan de vuelo | Morón | TripVuelo | Obligatorio |
| 744 | Irregularidades gestión del tránsito aéreo | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 745 | Irregularidades personal ATS | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 746 | Umbral desplazado incorrectamente señalado (accidente) | Rosario | TripVuelo | Obligatorio |
| 747 | binocular fuera de servicio | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 748 | DME fuera de servicio | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 749 | PAPI no calibrado e ILS fuera de servicio | Jujuy | TripVuelo | Obligatorio |
| 750 | Obra en pista no señalizada (accidente) | Rosario | TripVuelo | Obligatorio |
| 751 | Gestión del tránsito aéreo e info ATIS | Ezeiza | TripVuelo | Obligatorio |
| 752 | Traslado de autobomba | Iguazú | ATC | Obligatorio |
| 753 | Anemómetro fuera de servicio | Posadas | ATC | Obligatorio |
| 754 | Cruce de pista por frecuencia de rodaje | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 755 | Cortes intermitentes en pantalla radar | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 756 | Avistaje de aves | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 757 | Falta de capacitación para uso del CPO | Resistencia | OperAD | Obligatorio |
| 758 | Manejo imprudente vehículo de handling | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 759 | Falta de capacitación | Córdoba | OperAD | Voluntario |
| 760 | Deficiencias COM | Iguazú | OperAD | Obligatorio |
| 761 | Deficiencias servicio SEI | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 762 | DME fuera de servicio | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 763 | Avistaje de aves | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 764 | Operación de planeadores en AD | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 765 | Falta de equipamiento (vehículo) | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 766 | Deficiencias en balizamiento | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 767 | Impacto de ave (motor) | San Juan | OperAD | Obligatorio |
| 768 | Despegue en pista cerrada | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 769 | Grupo electrógeno (est. MET) fuera de servicio | Comodoro Rivadavia | OperAD | Voluntario |
| 770 | Deficiencias CNS | Bariloche | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 771 | Aterrizaje en pista cerrada | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 772 | Tránsito convergente durante despegue | Morón | TripVuelo | Obligatorio |
| 773 | Deficiencias COM y RRHH | Bahía Blanca | GSO CNS/ATM | Obligatorio |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|---------------------|--|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 774 | HT de aro-ais fuera de servicio | Bahía Blanca | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 775 | GP del ILS fuera de servicio | La Rioja | OperAD | Obligatorio |
| 776 | Interferencia de luz de laser en cabina | Aeroparque | TripVuelo | Voluntario |
| 777 | Avistaje de aves | Jujuy | TripVuelo | Obligatorio |
| 778 | Avistaje de aves | Rosario | TripVuelo | Obligatorio |
| 779 | Desviación de procedimiento | Mendoza | OperAD | Obligatorio |
| 780 | Irregularidad controlador aéreo | Neuquén | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 781 | Incursión en calle de rodaje (vehículo) | Viedma | OperAD | Obligatorio |
| 782 | Desviación de autorización | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 783 | Vehículo sin identificación | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 784 | Irregularidad en estacionamiento de acft | Comodoro Rivadavia | OperAD | Obligatorio |
| 785 | Cruce de pista por frecuencia de rodaje | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 786 | Demora en apertura de aeródromo | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 787 | Deficiencias servicio SEI | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 788 | Incursión de animal en plataforma | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 789 | Deficiencia servicio SEI | San Martín de los Andes | OperAD | Obligatorio |
| 790 | Deficiencias presentación radar | Ezeiza | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 791 | Cortes intermitentes en representación radar | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 792 | Demora en atención médica de pax | Ezeiza | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 793 | Impacto con ave | Tucumán | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 794 | Irregularidad en rodaje de aeronaves | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 795 | Deficiencia en servicio de rampa | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 796 | Perdida de combustible (vehículo) | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 797 | Falta de calefacción | Comodoro Rivadavia | ATC | Voluntario |
| 798 | Deficiencias servicio SAR | todos ap | GSO AGA | Voluntario |
| 799 | Falta Manual de Funcionamiento de AD | Conlara | OperAD | Voluntario |
| 800 | Falta de personal TWR | Río Gallegos | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 801 | Grabadora fuera de servicio | Morón | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 802 | Irregularidades carga de combustible | Malargüe | OperAD | Obligatorio |
| 803 | Apertura anticipada-extenc serv de Ad. | todos ap | OperAD | Voluntario |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|----------|--|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 804 | Deficiencias presentación radar | Ezeiza | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 805 | Grabadora fuera de servicio | Morón | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 806 | Deficiencia en la visión desde TWR | San Juan | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 807 | Incursión de animal en pista | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 808 | PAPI no calibrado | Aeroparque | TripVuelo | Obligatorio |
| 809 | Deficiencias en comunicaciones (EAVA) | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 810 | Interferencia (radio fm) en comunicaciones | Resistencia | TripVuelo | Obligatorio |
| 811 | Falta de personal TWR | Sauce Viejo | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 812 | Novedades permanentes en NOTAM | San Luis | OperAD | Voluntario |
| 813 | Deficiencias varias Ad | Viedma | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 814 | Falla en coordinación | Ezeiza | ATC | Obligatorio |
| 815 | Impacto con ave | Mendoza | ATC | Obligatorio |
| 816 | Falta baterías de alimentación alternas | Sauce Viejo | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 817 | Deficiencias Comunicaciones | Resistencia | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 818 | Incursión de animal en pista | San Martín de los Andes | TripVuelo | Obligatorio |
| 819 | Deficiencias pnal handling | todos ap | GSO CNS/ATM | Obligatorio |
| 820 | Aproximación a baja altura | Aeroparque | Otros | Obligatorio |
| 821 | Deficiencias AGA (f/s balizamiento) | Conlara | OperAD | Obligatorio |
| 822 | Deficiencias equipamiento AGA | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 823 | Deficiencias equipamiento AGA | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 824 | Deficiencias equipamiento AGA | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 825 | Deficiencias equipamiento AGA | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 826 | Deficiencias material asfáltico | Viedma | ATC | Obligatorio |
| 827 | Falta de coordinación ATS | Baires | ATC | Obligatorio |
| 828 | Saturación edilicia Aro Ais | San Fernando | OperAD | Obligatorio |
| 829 | Irregularidades pnal ATS | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 830 | Irregularidades cierre AD | San Fernando | TripVuelo | Obligatorio |
| 831 | Deficiencia cinta transportadora | Aeroparque | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 832 | Impacto con ave | Bahía Blanca | GSO Empresa Aérea | Obligatorio |
| 833 | Irregularidades vuelos sanitarios | San Luis | OperAD | Voluntario |
| 834 | Irregularidades uso lindero del AD | El Palomar | OperAD | Voluntario |
| 835 | Deficiencias equip ups ACC | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 836 | Saturación edilicia Aro Ais | San Fernando | OperAD | Voluntario |
| 837 | Irregularidades mantenimiento vidrios TWR | Conlara | ATC | Voluntario |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|---------------------|--|------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 838 | Deficiencias Comunicaciones | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 839 | Error datos / servicio MET | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 840 | Aterrizaje en lugar no apto | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 841 | Deficiencias equipamiento MET | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 842 | Deficiencias franja lateral de RWY 18 | San Juan | OperAD | Obligatorio |
| 843 | Sin instalaciones médicas | Sauce Viejo | OperAD | Voluntario |
| 844 | Impacto con ave en recorrido DEP | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 845 | Irregularidades mantenimiento vidrios TWR | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 846 | Irregularidades COM AP/ESC VLO | Conlara | ATC | Voluntario |
| 847 | Deficiencias seg e higiene (extintores vencidos) | Conlara | ATC | Voluntario |
| 848 | Deficiencias equipamiento MET | Salta | ATC | Voluntario |
| 849 | Sin servicio de COM por falta pnal | Jujuy | OperAD | Voluntario |
| 850 | Deficiencias equipamiento SEI | Jujuy | OperAD | Voluntario |
| 851 | Irregularidades security | Jujuy | OperAD | Voluntario |
| 852 | Fuselaje afectado por piedra | Mendoza | TripVuelo | Voluntario |
| 853 | Avistaje de aves | Mendoza | TripVuelo | Obligatorio |
| 854 | Deficiencia equipamiento AD | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 855 | Deficiencias Comunicaciones | Conlara | ATC | Obligatorio |
| 856 | Ingreso a plataforma sin autorización | Córdoba | OperAD | Obligatorio |
| 857 | Deficiencia equipamiento AD | Bariloche | ATC | Obligatorio |
| 858 | Falta de personal ARO-AIS | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 859 | Falta de Sanidad y frontera | San Luis | OperAD | Voluntario |
| 860 | Def en funcionamiento del grabador de voz | El Calafate | ATC | Obligatorio |
| 861 | Deficiencia Personal SEI | Sauce Viejo | GSO CNS/ATM | Voluntario |
| 862 | Vehículos sin identificación | Conlara | OperAD | Obligatorio |
| 863 | Falta de letreros designación de pista | Conlara | OperAD | Obligatorio |
| 864 | Personal sin capacitacion ARO-AIS | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 865 | Falta jefe ATS | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 866 | Falta capacitación Inglés ATS | Neuquén | ATC | Voluntario |
| 867 | Falta de personal ATS | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 868 | Falta pistolas de señales TWR | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 869 | Falta información aeronáutica | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 870 | Personal sin habilitación ARO-AIS | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 871 | Irreg en ubicación de anemómetro | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 872 | Falta duplicación de anemómetro | Neuquén | ATC | Voluntario |
| 873 | Falta instructor ATS | Neuquén | ATC | Voluntario |
| 874 | Falta duplicado de pantalla radar | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 875 | Forma de contratación ATS | Neuquén | ATC | Voluntario |
| 876 | Falta de personal turno tarde y noche | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 877 | Falta de personal ARO-AIS | Neuquén | ATC | Obligatorio |
| 878 | Saturación edilicia ARO - AIS | San Fernando | OperAD | Voluntario |

| PNSO Nro | Título del Evento | Aeródromo | Notificación recibida de | Tipo de evento/ VOL -OBL |
|---------------------|--|------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 879 | Personal ARO-AIS sin habilitación local | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 880 | Saturación edilicia ARO - AIS | San Fernando | OperAD | Voluntario |
| 881 | Falta anemómetro TWR | Salta | ATC | Obligatorio |
| 882 | Deficiencias COM (DDN y RTI) | Salta | ATC | Voluntario |
| 883 | Gestión del espacio aéreo (paracaidismo) | Mendoza | TripVuelo | Voluntario |
| 884 | Deficiencias COM (EAVA) | Córdoba | ATC | Obligatorio |
| 885 | Imposibilidad de pago de tasa aeronáuticas | San Fernando | TripVuelo | Voluntario |
| 886 | Irregularidades varias cierre de AD | Morón | TripVuelo | Obligatorio |
| 887 | Irregularidad comandante acft. | Neuquén | OperAD | Obligatorio |
| 888 | Irreg margenes de seguridad AD | Córdoba | ATC | Obligatorio |

Apéndice III – Estados de Mitigación

La siguiente tabla muestra el detalle de los eventos en los que se reportaron acciones de mitigación en curso y/o completada.

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|--------------|----------|--------------------------------------|----------------|----------------------|--|
| 489 | Bahía Blanca | 28-02-13 | Informe de avistaje de aves | IBIS | D | Empresa de CAF realiza controles de acuerdo a lo normado y que se están implementando nuevos métodos de acuerdo a lo conversado en el Comité Nac. De Prevención de Peligro Aviario y fauna. |
| 505 | Salta | 18-04-13 | Informe de avistaje de aves | IBIS | C | Se convocó a las autoridades provinciales responsables en las áreas de Recursos Hídricos y de Riego. Debido a la existencia de un canal que atraviesa el predio aeroportuario se producen desbordes de agua en temporada estival que atrae a las aves. El comité AVIAR solicitara a las autoridades provinciales responsables la factibilidad de ejercer algún tipo de control en el caudal suministrado a los canales de riego a los efectos de evitar acumulaciones de agua en el predio |
| 517 | Bahía Blanca | 11-12-12 | Deficiencias plataforma comercial AD | AGA | D | El Aeropuerto cuenta con una Licitación del ORSNA, para la repavimentación de pista 16L/34R, rodajes, ampliación de la Plataforma con hormigón de 90m x 140m, y luces completas, es una obra de unos \$82.000.000.- .Se aguarda la adjudicación de la misma en los meses inmediatos. Con esto, se solucionarían varios problemas de deficiencias, no solo la Plataforma. La decisión que se tomo, a raíz de los inconvenientes de la misma, para minimizar las roturas, fue el de ingresar a plataforma con remolque y salir de la misma manera. Esto quedo dispuesto en un Memorándum N°001/13, que fuese entregado, oportunamente a todas las compañías Aéreas, y quedando de acuerdo al respecto. |
| 524 | Resistencia | 26-04-13 | Deficiencias luces de balizamiento | AGA | C | Día 03 JUNIO 2013 por Nota 050/13 la jefatura de aeropuerto remitió informe de Inspección realizada por la Dirección de Aeródromos ANAC por el cual solicita cumplimiento con carácter de preferente despacho, punto 8, señalamiento de Balizamiento del parque de antenas NDB y planta transmisora ubicada en el sector SW de pista 03. Asimismo el jefe de aeropuerto deja constancia que el día 27 ABRIL 2013 la DIR. REG. ATS normalizo el balizamiento de la antena VHF de RHODE Y SCHWARZ |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-----------|----------|--------------------------------------|----------------|----------------------|---|
| | | | | | | ubicado en la TWR. |
| 531 | Iguazú | 25-04-13 | Deficiencias estructura edilicia TWR | AGA | C | El 22 de Marzo de 2013, el Presidente de la Cámara Argentina de Turismo acompañado por el Subsecretario de Gestión Estratégica, del gobierno de la provincia de Misiones, efectúan una visita a las instalaciones del edificio de la torre de control del Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú, ocasión que el presidente de la Cámara Argentina de Turismo, manifiesta que el proyecto de la construcción del edificio de la nueva torre de control, se encuentra como prioridad por parte de los directivos del ORSNA. En Mayo del corriente año el presidente de la Cámara Argentina de Turismo, realiza el anuncio el Plan de Obras de la construcción del nuevo edificio de la torre de control. En Mayo del corriente año el Ministro de Turismo de la Nación, anuncia la construcción de la nueva torre de control. |
| 532 | Iguazú | 22-03-13 | FOD en RWY y zona toma de contacto | AGA | D | Se informa que no se ha podido localizar registros documentales de recepción de reportes por parte del personal operativo a esta Jefatura de Aeropuerto, con relación a la presencia de FOD con las características y los sectores enunciados en el PNSO N° 532. -Actualmente en los recorridos e inspecciones oculares por parte de la empresa AA2000 y de esta Jefatura, no se evidencia presencia de dichos objetos denunciados como peligrosos en zonas de toma de contacto y márgenes de pista 13/31. |
| 537 | Salta | 26-04-13 | Avistaje de aves en umbral de RWY | IBIS | D | Se convocó a las autoridades provinciales responsables en las áreas de Recursos Hídricos y de Riego. Debido a la existencia de un canal que atraviesa el predio aeroportuario se producen desbordes de agua en temporada estival que atrae a las aves. El comité AVIAR solicitará a las autoridades provinciales responsables la factibilidad de ejercer algún tipo de control en el caudal suministrado a los canales de riego a los efectos de evitar acumulaciones de agua en el predio |
| 587 | Rosario | 16-05-13 | Plan de emergencia desactualizado | AGA | D | Informa Plan de Emergencia del Aeropuerto está en vigencia año 2013 y la formación del COE, asimismo es menester considerar no existe más el puesto de "Jefe de Operaciones" todas las tareas relacionadas con los Servicios de Tránsito Aéreo está con Personal de la Fuerza Aérea Argentina en virtud del Decreto 1840/11.- |
| 603 | Posadas | 21-05-13 | Irreg iluminación RWY y TWY | AGA | D | Concientización por parte del proveedor de Servicio; Jefe Torre de Control Posadas y Jefe ATS del aeropuerto Posadas, de la connotación del incumplimiento de las Normas Vigentes. Se implementará como tema primario la utilización de Luces de Pista - al Arribo y Despegue-, en la próxima Capacitación Continua del personal de la Torre de |



| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|------------|----------|------------------------------|----------------|----------------------|--|
| | | | | | | control. Compromiso éste asumido por el Jefe de la torre de Control. Se implementó un cartel recordatorio,-al personal de la torre de control- relacionado a la utilización de las luces de pista. Personal SMS de este aeropuerto, corroborará el compromiso correctivo por parte del personal ATC Posadas. Que las referencias al tener el mismo contenido, las medidas tienen un alcance para ambas. |
| 612 | San Rafael | 24-05-13 | Información incorrecta NOTAM | ATM | D | El día 03 de junio de 2013 se recibe el FORMULARIO DE NOTIFICACION DE EVENTOS Y DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL 612-13.Al respecto se informa que ha sido analizado por la oficina Notam , responsable de cargar la información y su respuesta ha sido que el NOTAM A 0603/13 con fecha de vencimiento el 21 de mayo de 2013a las 1500 UTC y fue reemplazado por el NOTAM A1569/13 el día 21 de mayo a las 1346 UTC con fecha de vencimiento el 21 de agosto de 2013.No existiendo de esta forma falencia en el servicio. |
| 616 | Posadas | 28-05-13 | Irreg ilumincación RWY | AGA | D | Concientización por parte del proveedor de Servicio; Jefe Torre de Control Posadas y Jefe ATS del aeropuerto Posadas, de la connotación del incumplimiento de las Normas Vigentes. Se implementará como tema primario la utilización de Luces de Pista - al Arribo y Despegue-, en la próxima Capacitación Continua del personal de la Torre de control. Compromiso éste asumido por el Jefe de la torre de Control. Se implementó un cartel recordatorio,-al personal de la torre de control- relacionado a la utilización de las luces de pista. Personal SMS de este aeropuerto, corroborará el compromiso correctivo por parte del personal ATC Posadas. Que las referencias al tener el mismo contenido, las medidas tienen un alcance para ambas. |
| 618 | Mendoza | 30-05-13 | Falta info actualizada NOTAM | ATM | D | El día 03 de junio de 2013 se recibe el FORMULARIO DE NOTIFICACION DE EVENTOS Y DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL 618-2013 con fecha 30 de mayo de 2013 redactado en Mendoza. En la actualidad no se incluyen en sitio web información sobre cenizas volcánicas o nieve, hielo o agua superficie que se difunden mediante ASHTAM y SNOWTAM respectivamente. Sí se brinda por el mismo medio información NOTAM la cual debe utilizarse sólo como referencia. Según se indica en el Doc. 9855 AN/459 - Orientación sobre la utilización de la Internet pública para aplicaciones aeronáuticas - OACI (Primera Edición 2005) la información contenida en NOTAM, ASHTAM y SNOWTAM clasifica como información aeronáutica para la que el tiempo es primordial, por tanto no habría que basarse en ella para la toma de decisiones operacionales |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-------------------------|----------|--|----------------|----------------------|--|
| | | | | | | durante los vuelos o inmediatamente antes de la salida. En su lugar debe, como indica el Anexo 15 - Servicio de Información Aeronáutica - OACI emplearse la red fija aeronáutica (AFS) para la distribución de dicha información. El usuario por su parte, debe dirigirse a la oficina ARO/AIS más próxima para esta y otra información necesaria para la correcta y segura operación |
| 623 | Córdoba | 30-05-13 | Autobombas SEI | AGA | D | Informe que la misma se encontraba dentro del perímetro Aeroportuario con la dotación a bordo siempre manteniendo los tiempos de respuestas exigidos. Informe que el pequeño lapso que no tuvo el número de identificación fue durante un lapso muy breve, el tiempo que le llevo a la empresa gráfica en desarrollar la numeración correspondiente y plotear las auto-bombas. |
| 624 | Córdoba | 22-05-13 | Irregularidades personal SEI | AGA | D | Como parte del programa de capacitación y entrenamiento SEI se encuentra establecido la realización de actividad física. Esta actividad puede ser realizada durante los turnos operativos pero siempre se mantiene la capacidad y tiempo de respuesta. Las dotaciones se desplazan con toda la dotación y equipamientos correspondientes para actuar en caso de ser necesario en los tiempos de respuesta establecidos. |
| 625 | Jujuy | 02-05-13 | Incurción de animal en calle de rodaje | AGA | D | SE ENFATIZO A A.A.2000 RESPONSABLE DE FAUNA EL EXHAUSTIVO CONTROL EN EL PUESTO DE VIGILANCIA, ESTABLECIDO PARA TAL FIN, EN LOS MOMENTOS DE RODAJE DE AERONAVE PARA EL ATERRIZAJE Y DESPEGUE. SE RECORDÓ LA NECESIDAD DE COORDINACIÓN CONTINUA ENTRE TORRE DE CONTROL Y A.A.2000. COMO ASÍ TAMBIÉN VISUALIZACIÓN PERMANENTE POR PARTE DE TWR DE CONTROL LA ZONA DE ATERRIZAJE Y DESPEGUE, PARA QUE ESTA SITUACIONES NO OCURRAN. |
| 626 | San Martín de los Andes | 30-05-13 | Incurción de animal en calle de rodaje | AGA | C | Se le informó al responsable (Administración del Aeródromo) sobre las novedades ocurridas y que se procediera de acuerdo con lo previsto con el Plan de Prevención, Control de Peligro Aviario y fauna. Esta administración curso nota a la Dirección de Fauna De la Provincia del Neuquén, para que proceda a la captura los animales silvestres observados y regresarlo fuera del predio, dicho organismo se encuentra abocado a esto. En referencia al avisaje de aves la Administración esta utilizando artificios pirotécnicos para ahuyentar a la aves establecido en el plan Aviario del aeródromo. OBSERVACION: Asimismo informo que los informantes de estos sucesos, no comunicaron a esta Jefatura y/o al Administrador el mismo día del hecho haciéndonos de dichas novedades mediante la recepción del los formularios PNSO, de esta manera se hace imposible tomar intervención de forma inmediata. |



| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-------------|----------|---|----------------|----------------------|--|
| 637 | La Rioja | 31-05-13 | Irregularidades AD - FOD en pista (herramienta) | AGA | D | SE CREO UN NUEVO PROCEDIMIENTO QUE AL FINALIZAR LAS TAREAS DE ENTRENAMIENTO SE REALIZE UN RECUENTO DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS TRANSPORTADOS. |
| 641 | Sauce Viejo | 29-05-13 | Avistaje de aves | IBIS | C | Informe la respuesta originada por Fly PORTS, encargada de llevar adelante el control aviar y fauna, que en el informe de referencia no figura el horario de ocurrencia, adjunta copia de libro de guardia, y deja constancia que por motivos de equilibrio de especies, es normal que se observen aquellas aves cuya presencia es controlada y ubicadas en zonas donde no representan peligro de interferencia con la operacion de las aeronaves y con respecto a la siembra que se hubiera efectuado y su atraccion a las especies, consideran que no corresponde a esa empresa responder sobre ese punto. |
| 644 | Rosario | 01-06-13 | Avistaje de aves | IBIS | C | Informe cumplimiento de la Resolución ANAC 923/12, Acápite IV-Criterios, Punto 3° esta Jefatura de Aeródromo cumple constantemente con la fiscalización mediante visitas de inspección. Asimismo la empresa que presta servicio lleva un registro de control aviario, el cual es conjuntamente revisado con personal de ANAC, se adjunta planilla correspondiente al día de notificación del evento con los momentos en que se cumplió el servicio.- |
| 645 | Rosario | 04-06-13 | Irregularidades durante rodaje (bloqueo acft estacionada) | AGA | C | Informe que este Aeropuerto cuenta con una plataforma comercial acotada y que se ajusta a las operaciones diarias que este Aeropuerto recibe. La administración de la plataforma está a cargo del Ente que administra el Aeropuerto Rosario. Se sugiere y para evitar nuevos eventos de esta índole que la Empresa colabore asignando un señalero de punta de ala.- |
| 651 | Córdoba | 04-06-13 | Incursión en pista (animal) | AGA | D | Se emplea permanentemente el PLAN DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA; El alambrado perimetral cuenta con murete para evitar el ingreso de animales; se remplazo la barrera en el puesto de la PSA de ingreso a la Dirección General de Aeronáutica por un portón; personal de CONTROL TERRESTRE fiscaliza que se ejecute correctamente el Plan de Peligro Aviario y Fauna, como también realiza recorridos perimetrales diarios para controlar las condiciones del alambrado perimetral. |
| 652 | Tucumán | 04-06-13 | Impacto con ave (en rodaje) | IBIS | C | Se solicita se realice una actualización del estudio biológico que fuera efectuado en el año 2009 (en esa época existía dentro del predio de este aeropuerto una plantación de soja) con la finalidad de mitigar la presencia de aves.- |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|------------|----------|---|----------------|----------------------|--|
| 654 | Tucumán | 05-06-13 | Deficiencia iluminación (ingreso a RWY y TWY) | AGA | C | El concesionario se comprometió a trabajar para dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 14. |
| 660 | Bariloche | 05-06-13 | Avistaje de animal en plataforma | AGA | C | AA2000 informa: se están realizando las obras de construcción del murete de protección en el cerco perimetral, lado norte entre el acceso al portón 6 y su intersección con el cerco perimetral lado este. Se ha rellenado con piedras y materiales áridos algunos pozos encontrados a lo largo de todo el cerco perimetral. Asimismo, informa que dispone de los elementos necesarios para realizar las capturas y su posterior retiro del predio del aeropuerto. |
| 672 | Santa Rosa | 09-06-13 | FOD (aeromodelo) en pista | AGA | D | Se convocó a una reunión con los directivos del club de aeromodelismo, solicitándole que se ajusten al acta de acuerdo. Allí se establece que procedimiento de coordinación deben llevar adelante con los servicios de tránsito aéreo para no interferir las operaciones aéreas preservando la seguridad operacional. Por parte de las autoridades del club se comprometieron a sancionar aquellos socios que no se ajusten a los procedimientos antes mencionados. |
| 673 | La Rioja | 11-06-13 | Autobombas fuera del Ap, | AGA | D | NO SE PERMITIRA EL DESPLAZAMIENTO DE LA AUTOBOMBA EN EL HORARIO AP CONTROLADO DE SU LUGAR HABITUAL, SALVO EN CASOS DE FUERZA MAYOR. |
| 678 | Salta | 13-06-13 | Fallas ayudas a la navegacion GNSS | ATM | D | De las averiguaciones practicadas en las áreas competentes, surge que esta Administración Nacional habría otorgado una dispensa especial a la Empresa Aerocomercial Estatal AEROLÍNEAS ARGENTINAS, para realizar operaciones de aproximación instrumental de precisión del tipo "Overlay Approaches"; utilizando el sistema de navegación GNSS (Sistema Global de Navegación por Satélite). Dicha dispensa, sería sólo para operar en determinados aeródromos públicos de la República Argentina. Autorización especial, que habría sido puesta en conocimiento del actual proveedor de los Servicios de Navegación Aérea (Dirección General de Control de Tránsito Aéreo – FUERZA AÉREA ARGENTINA), a través de la persona del Comodoro D. Guillermo COCCHI (Director de Servicios de Navegación Aérea). Cabe destacar que las Cartas IAC para realizar aproximaciones de precisión del tipo mencionado aún no fueron oficialmente publicadas por esta Administración Nacional. Al margen de lo anterior, aparentemente, la Autoridad ATS (DGCTA) no puso en conocimiento de dicha dispensa a todas las dependencias ATS correspondientes. Por esta razón, el Personal Aeronáutico de la Torre de Control del AD. SALTA no estaría en conocimiento de la autorización especial otorgada a AEROLÍNEAS ARGENTINAS por parte de la Autoridad |



| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-------------|----------|------------------------------------|----------------|----------------------|--|
| | | | | | | Aeronáutica competente. |
| 679 | Tucumán | 12-05-13 | Impacto con aves | IBIS | C | Se solicita se realice una actualización del estudio biológico que fuera efectuado en el año 2009 (en esa época existía dentro del predio de este aeropuerto una plantación de soja) con la finalidad de mitigar la presencia de aves.- |
| 682 | Corrientes | 14-06-13 | Torre de iluminación inclinada | AGA | D | De acuerdo con lo comunicado por el Jefe de Aeródromo informa que el concesionario del Aeropuerto Corrientes, el día 30 JULIO 2013 finalizó los trabajos de remoción de la Torre de Iluminación de Plataforma e instalación de una nueva. |
| 695 | Trelew | 14-06-13 | Visibilidad Obstruida Personal ATC | AGA | D | Se instala cámara de video para visualizar posición AvGAS |
| 698 | Madryn | 20-06-13 | PLAN DE EMERGENCIAS | AGA | C | Se revisa plan de emergencias y se verifica su adecuación a los objetivos 2013. Se programa simulacro para NOV2013. |
| 712 | Sauce Viejo | 25-06-13 | Avistaje de aves | IBIS | C | Informo la respuesta originada por Fly PORTS, encargada de llevar adelante el control aviar y fauna, que en el informe de referencia no figura el horario de ocurrencia, adjunta copia de libro de guardia, y deja constancia que por motivos de equilibrio de especies, es normal que se observen aquellas aves cuya presencia es controlada y ubicadas en zonas donde no representan peligro de interferencia con la operación de las aeronaves y con respecto a la siembra que se hubiera efectuado y su atracción a las especies, consideran que no corresponde a esa empresa responder sobre ese punto. |
| 713 | La Rioja | 26-06-13 | Irregularidades AD (combustible) | AGA | D | SE ASEGURO BOCA INGRESO Y NO SE CARGARA COMPLETO EL TANQUE COMBUSTIBLE PARA EVITAR DERRAMES |
| 714 | Resistencia | 25-06-13 | Deficiencia equipamiento SEI | AGA | C | Fue solicitado informe correspondiente al SEI, recibiendo como respuesta que fue solucionado parcialmente el inconveniente permitiendo el funcionamiento normal y a la espera de interruptores por no disponer en existencia en el mercado local, asimismo se deja constancia que estos vehículos entraran en reparación dentro de un plan de la Dirección General de Servicios Aeroportuarios a la brevedad. |
| 715 | Resistencia | 26-06-13 | Deficiencia equipamiento SEI | AGA | C | De acuerdo a lo informado por el Jefe de Aeródromo, se encuentra en vía de desarrollo su normalización debido a que no existe en plaza los repuestos necesarios, se solicito a Buenos Aires y se está gestionando los recursos económicos necesarios. |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|---------------------|----------|--|----------------|----------------------|--|
| 716 | Resistencia | 17-03-13 | Deficiencias equipamiento SEI | AGA | D | Se informa que la novedad tapa de radiador ha sido solucionada. |
| 717 | Resistencia | 06-06-13 | Deficiencias equipamiento SEI | AGA | D | Falla en sistema neumático de autobomba Kronenburg BTM 317 ya fue solucionado mediante mantenimiento más riguroso), este vehículo entrará en reparación general a nuevo en la brevedad. |
| 726 | Córdoba | 27-06-13 | Corte de energía eléctrica | AGA | D | Ya sean a remplazado las 16 baterías correspondientes al banco UPS, quedando funcionando normalmente. |
| 727 | Córdoba | 27-06-13 | Irregularidades simulacro derrame de combustible | AGA | D | El simulacro que se realizo fue de un incidente menor (sin derrame de combustible) en plataforma posición n° 6, coordinado con AA2000 el uso de dicha posición, y no interfiriendo en ninguna otra área que pudiera haber afectado cualquier operación de aeronaves. De todas maneras, previo al simulacro, se le dio aviso verbal al Jefe de la TWR (aproximadamente una hora antes del mismo). Con respecto a la oficina ARO AIS, se lo omitió por no considerar que tenga algún tipo de intervención en este tipo de situación. Para los próximos eventos de esta característica se notificara en tiempo y forma a todos los organismos que pudieran verse afectados. |
| 738 | Santiago del Estero | 03-07-13 | Deficiencias Seguridad e Higiene | AGA | D | De acuerdo a los trabajos que se realizaban, se cerró los Servicios de Tránsito Aéreo, el cual fue informado por NOTAM C2137 hasta que finalizaron los trabajos. |
| 739 | Goya | 03-07-13 | Quema de pastizales en predio del ad | AGA | D | Informa el jefe de aeródromo, que personalmente hablo con quienes han trasgredido las normas. Y que realizado reuniones con todos los representantes de la comunidad aeroportuaria informando de las Normas y Directivas que deben cumplirse para evitar cualquier tipo de accidente/incidente dentro del Área Operativa del Aeródromo. Asimismo ha informado al Sr. Director Regional, mediante Nota N° 065/13 de fecha 18 de Julio del corriente año, referente a estas novedades que hace el PNSO N° 739. Nota en la informa al Sr. Director, que ha dispuesto redactar un Manual de Normas y Procedimientos dentro del Área Operativa del Aeródromo Goya y en el que dado participación al personal ATS para la redacción de dicho manual, y que una vez terminado es poner en vigencia su aplicación. |
| 740 | Sauce Viejo | 01-07-13 | Impacto de ave | IBIS | C | Informo la respuesta originada por Fly PORTS, encargada de llevar adelante el control aviar y fauna, que no existe registro que la aeronave en cuestión haya reportado el evento inmediatamente posterior a su ocurrencia al operador de turno a través de las torre de control de Sauce Viejo a efectos de haber tomado los recaudos del caso. y que dado el tiempo transcurrido desde el evento y su reporte, no es posible brindar |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-----------|----------|--|----------------|----------------------|--|
| | | | | | | información adicional a la registrada. |
| 746 | Rosario | 07-07-13 | Umbral desplazado incorrectamente señalado (accidente) | AGA | D | Informe que se encuentra publicado en NOTAM A 2225/13 (se adjunta fotocopia), a efectos de evitar dichos contrapuestos se adjunta la desgravación de la cinta que corresponde al evento denunciado firmada por el Jefe de Calidad ATS, de donde surge como se realizó el procedimiento de aproximación y aterrizaje de la aeronave. A tal efecto se deja constancia que el balizamiento se encontraba encendido con lo cual ello también sirvió de apoyo para la identificación del desplazamiento del umbral. Se adjunta fotografías aéreas de la pista de aterrizaje donde se puede observar la correcta demarcación de la misma en función de la maniobra que se está ejecutando. Finalmente la Oficina de Plan de Vuelo contactó a la Junta de Investigación de Accidentes de la Aviación Civil que se presentó al día siguiente con el objeto de llevar adelante la investigación actualmente en resolución.- |
| 750 | Rosario | 07-07-13 | Obra en pista no señalizada (accidente) | AGA | D | Informe que se encuentra publicado en NOTAM A 2225/13 (se adjunta fotocopia), a efectos de evitar dichos contrapuestos se adjunta la desgravación de la cinta que corresponde al evento denunciado firmada por el Jefe de Calidad ATS, de donde surge como se realizó el procedimiento de aproximación y aterrizaje de la aeronave. A tal efecto se deja constancia que el balizamiento se encontraba encendido con lo cual ello también sirvió de apoyo para la identificación del desplazamiento del umbral. Se adjunta fotografías aéreas de la pista de aterrizaje donde se puede observar la correcta demarcación de la misma en función de la maniobra que se está ejecutando. Finalmente la Oficina de Plan de Vuelo contactó a la Junta de Investigación de Accidentes de la Aviación Civil que se presentó al día siguiente con el objeto de llevar adelante la investigación actualmente en resolución.- |
| 752 | Iguazú | 02-07-13 | Traslado de autobomba | AGA | C | Informa que la detención de la autobomba Titán 04, entre borde de pista y franja, acaecida el día 02 de Julio del corriente, a las 12:42 (UTC), se debió a una falla mecánica de naturaleza aleatoria, por ende no atribuible a imprevisión. El personal del S.S.E.I. ANAC, se encontraba a bordo de la Unidad, en dicha recorrida de pista, conjuntamente con el personal de la P.F.A. que operaba los tres móviles, es decir dichos movimientos estaban debidamente autorizados, coordinados con la Torre de Vuelo, (canal de AD), y fiscalizados por Unidad S.S.E.I. Al producirse la contingencia mecánica, y la |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-------------------------|----------|--|----------------|----------------------|---|
| | | | | | | consiguiente detención del móvil, el personal técnico presente procede a la remoción de la unidad hasta el borde de franja, a efectos de posibilitar la operación del aeropuerto sin obstáculos en zona despejada, nivelada y compactada de franja. El traslado del equipo se procede en tres etapas, conforme a las operaciones de ese horario, y las posibilidades de puesta en marcha, (debido a la imposibilidad de su remolque -por sistema de bloqueo. Las novedades de mantenimiento que presentan los equipos S.S.E.I. de dotación, con más de 14 años de servicio operativo, y procesos de absencia programada cumplidos, se encuentran en pleno conocimiento de la Dirección de Servicios Aeroportuarios, quien se encuentra abocada a gestionar la pronta re funcionalización de las autobombas, con sostenimiento a través de equipos back-up, adquisiciones de material rodante OKm., y una inmediata respuesta de mantenimiento mecánico con técnicos especializados. |
| 758 | Ezeiza | 21-06-13 | Manejo imprudente vehículo de handling | Handling | C | Informa se tomo el caso con Intercargo y con ATS del aeropuerto, se pudo establecer que el inconveniente no fue el día denunciado por el causante del PNSO; se prosiguen las actuaciones y se estableció una reunión para darle finalización al mismo. |
| 761 | San Martín de los Andes | 11-07-13 | Deficiencias servicio SEI | AGA | D | Se coordino con el servicio S.E.I. la descarga del agua al cierre del aeródromo y al día siguiente la recarga de agua se realiza con la apertura del aeródromo, esto se debió que el calefactor del galpón donde se guardan las autobombas se rompió y por las bajas temperaturas propias del invierno y para evitar roturas en las bombas de agua de los vehículos y no provocar daños a los mismos, ocasionado grandes gastos en su reparación y afectación del servicio. |
| 763 | San Martín de los Andes | 11-07-13 | Avistaje de aves | IBIS | C | Se le informo al responsable (Administración del Aeródromo) sobre las novedades ocurridas y que se procediera de acuerdo con lo previsto con el Plan de Prevención, Control de Peligro Aviario y fauna. Esta administración curso nota a la Dirección de Fauna De la Provincia del Neuquén, para que proceda a la captura los animales silvestres observados y regresarlo fuera del predio, dicho organismo se encuentra abocado a esto. En referencia al avisaje de aves la Administración está utilizando artificios pirotécnicos para ahuyentar a la aves establecido en el plan Aviario del aeródromo. OBSERVACION: Asimismo informo que los informantes de estos sucesos, no comunicaron a esta Jefatura y/o al Administrador el mismo día del hecho haciéndonos de dichas novedades mediante la recepción del los formularios PNSO, de esta manera se hace imposible tomar intervención de forma inmediata. |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-----------|----------|----------------------------------|----------------|----------------------|---|
| 778 | Rosario | 17-07-13 | Avistaje de aves | IBIS | C | Informe que la Empresa FlyPorts es la encargada de llevar adelante el control aviar y fauna en éste aeropuerto y que esta Jefatura realiza controles periódicos del servicio como lo indica la normativa vigente, se adjunta planilla diaria de control aviar de lo acontecido el 17 de Julio de 2013, en la cual no hay registro de aves .- |
| 792 | Ezeiza | 16-06-13 | Demora en atención médica de pax | AGA | C | Informe, dado lo delicado del caso, se solicitaron las novedades a los participantes: LAN Argentina, PSA, INTERCARGO Y a Sanidad de Aeropuerto. Esta ultima confirma que la asistencia en el lugar ´por parte de la Doctora fue inmediata ya que la misma se encontraba in-situ por estar atendiendo otra emergencia. se prosigue las actuaciones a efectos de determinar mayores precisiones. |
| 793 | Tucumán | 18-07-13 | Impacto con ave | IBIS | C | Se solicita se realice una actualización del estudio biológico que fuera efectuado en el año 2009 (en esa época existía dentro del predio de este aeropuerto una plantación de soja) con la finalidad de mitigar la presencia de aves.- |
| 844 | Córdoba | 31-07-13 | Impacto con ave en recorrido DEP | IBIS | D | el concesionario continúa trabajando según el PPPA y F, y refuerza métodos activos de control. Asimismo se convocara al Comité Local de Control Aviar y Fauna para el veintisiete de agosto del corriente año- |
| 851 | Jujuy | 01-08-13 | Irregularidades security | AGA | D | Se determino que el desplazamiento y posición de todos los vehículos, en operativos similares a éste, serán designados y controlados por la Jefatura de Aeropuerto de la Administración Nacional de Aviación Civil previa coordinación con los organismos involucrados. Quedando de esta forma establecido los lineamientos que de ahora en más se aplicaran en la mejora continua del sistema de gestión de seguridad Operacional. |
| 852 | Mendoza | 05-08-13 | Fuselaje afectado por piedra | AGA | C | Se dió intervención a la PSA para que interviniera en el predio del aeropuerto y a la Policía Local para que se desplazara al barrio colindante al aeropuerto. Las medidas futuras son la erradicación del barrio que se encuentra en la cabecera Sur. |
| 853 | Mendoza | 04-08-13 | Avistaje de aves | IBIS | C | Se trata de avistajes fuera del predio del Aeropuerto por lo cual se está en permanente comunicación con el Municipio para la erradicación de basurales clandestinos y la limpieza del barrio que se encuentra en la cabecera Sur. Actualmente el Gobierno Provincial trabaja en un nuevo proyecto "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos", el cual contempla la inclusión de los vertederos de basura clandestinos. |

| PNSO N° | Aeródromo | Fecha | Título del Evento | Tipo de evento | Estado de Mitigación | Mitigación |
|---------|-----------|----------|---------------------------------------|----------------|----------------------|--|
| 856 | Córdoba | 02-08-13 | Ingreso a plataforma sin autorización | AGA | C | El vehículo que se menciona es de uso particular de unos de los trabajadores de la Estación Meteorológica, informando que la actual ubicación de la misma y la imposibilidad de acceder a pie, el Servicio Meteorológico Nacional no posee un vehículo para realizar los relevos del personal operativo de turno, se coordino con el mencionado organismo y el Jefe de Aeropuerto según lo establecido en el Art. 13 de la AIC B 03/08 la entrega de una Credencial Operativa Vehicular (COV) a los vehículos particulares del citado personal, a los fines de dar continuidad a las informaciones meteorológicas necesarias para las tareas referentes a las actividades aéreas. Cabe destacar que el personal fue instruido por personal de Control Terrestre sobre el desplazamiento en la senda vehicular de plataforma operativa, y se limito dicho movimiento únicamente desde puesto de ingreso n°2 de la PSA, hasta la estación mencionada y viceversa, los vehículos deben circular con luces y balizas encendidas. Esta autorización es hasta la asignación de un vehículo por parte del Ser. Meteorológico Nacional a la Estación Meteorológica de este Aeródromo para dicho fin. |
| 857 | Bariloche | 06-08-13 | Deficiencia equipamiento AD | AGA | D | Con respecto a los equipos de aire acondicionados de la Torre, ya fue reparado uno y el otro está en reparación estiman que para mañana ya estaría listo. |



Apéndice IV – El Equipo PNSO

El Equipo PNSO es un grupo multi-disciplinario de profesionales aeronáuticos con diversidad de formación y experiencia. Las tareas del Equipo PNSO están divididas en cuatro áreas nítidamente diferenciadas:

- ingreso de las notificaciones recibidas a la base de datos PNSO, según la taxonomía ADREP de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el apoyo informático ECCAIRS de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), y de-identificación de las mismas;
- encaminamiento de las notificaciones, debidamente de-identificadas , a los sectores con competencias y/o responsabilidades para la resolución de las cuestiones notificadas;
- seguimiento, en nombre del Administrador Nacional, del estado de las acciones de mitigación propuestas por los sectores con competencias y/o responsabilidades para la resolución de las cuestiones notificadas; y
- análisis de las notificaciones des identificadas y confección de los informes trimestrales y la memoria anual PNSO.

Todos los integrantes del equipo PNSO han firmado un acta-compromiso de confidencialidad, obligándose – en la medida de lo permitido por los marcos legal y normativo prevalecientes – a la protección de la información notificada de todo uso diferente al de la gestión de la seguridad operacional.

Los integrantes del Equipo PNSO son los siguientes profesionales:

- Ing. Honorio Basualdo , coordinador general (hbasualdo@anac.gov.ar)
- Ing. Antonio Melchiorre, responsable técnico (amelchiorre@anac.gov.ar)
- ARO-AIS Miriam Corradini , archivista informática (mcorradini@anac.gov.ar)
- Lic. Estela Allasia, analista (eallasia@anac.gov.ar)
- CTA Walter Borsi, analista (wborsi@anac.gov.ar)
- Cnte. Eduardo Puga, analista (epuga@anac.gov.ar)
- Cnte. Roberto Julio Gómez, analista (rjgomez@anac.gov.ar)
- Lic. Lorena Silva, analista (asilva@anac.gov.ar)
- Tec. Federico Litvak, analista (flitvak@anac.gov.ar)
- Tec. Juan Pablo Molina, asistente informático (jpmolina@anac.gov.ar)



Apéndice V – Glosario de siglas de aeródromos

| Dir Reg. | AD | Cod. Inter. | Denominación |
|----------|-----|-------------|--|
| DRACE | AER | SABE | BUENOSAIRES/AEROPARQUEJ.NEWBERY |
| DRACE | EZE | SAEZ | EZEIZA/Ministro Pistarini(Buenos Aires) |
| DRACE | FDO | SADF | SANFERNANDO(Buenos Aires) |
| DRACE | ROS | SAAR | ROSARIO(SANTAFE) |
| DRACE | NEU | SAZN | NEUQUEN/PRESIDENTEPERON(NEUQUEN) |
| DRACE | BAR | SAZS | SANCARLOSDEBARILOCHE(RIONEGRO) |
| DRACE | BCA | SAZB | BAHIABLANCA/Cdte. Espora(Buenos Aires) |
| DRACE | MDP | SAZM | MARDELPLATA/ASTORPIAZZOLLA |
| DRACE | SVO | SAAV | SANTAFE/SAUCEVIEJO(SANTAFE) |
| DRACE | DIA | SAAC | CONCORDIA/COMODOROPIERRESTEGUI(ENTRERIOS) |
| DRACE | DIL | SAZT | TANDIL/HEROESDEMALVINAS(BUENOSAIRES) |
| DRACE | PAR | SAAP | PARANA/GENERALURQUIZA(ENTRERIOS) |
| DRACE | OSA | SAZR | SANTAROSA(La Pampa) |
| DRACE | GPI | SAZG | GENERALPICO(La Pampa) |
| DRACE | STR | SAZL | SANTATERESITA(Buenos Aires) |
| DRACE | GES | SAZV | VILLAGESELL(Buenos Aires) |
| DRANE | IGU | SARI | CATARATASDELIGUAZU(Misiones) |
| DRANE | POS | SARP | POSADAS(Misiones) |
| DRANE | CRR | SARC | CORRIENTES(Corrientes) |
| DRANE | SIS | SARE | RESISTENCIA(Chaco) |
| DRANE | FSA | SARF | FORMOSA(Formosa) |
| DRANE | RTA | SATR | RECONQUISTA(SANTAFE) |
| DRANO | CBA | SACO | CORDOBA/ING.AERONAUTICOAMBROSIO L.V.TARAV |
| DRANO | DOZ | SAME | MENDOZA/ELPLUMERILLO |
| DRANO | SAL | SASA | SALTA(Salta) |
| DRANO | TUC | SANT | TUCUMAN/TEN.BENJAMINMATIENZO |
| DRANO | SRA | SAMR | SANRAFAEL/S.A.SANTIAGOGERMANO |
| DRANO | JUA | SANU | SANJUAN/DOMINGOFAUSTINOSARMIENTO |
| DRANO | JUJ | SASJ | JUJUY/GOBERNADORGUZMAN(JUJUY) |
| DRANO | RYD | SAOR | VILLAREYNOLDS |
| DRANO | TRC | SAOC | RIOCUARTO/AREADEMATERIAL(CORDOBA) |
| DRANO | LAR | SANL | LARIOJA/CAP.VICENTE A. ALMONACID |
| DRANO | UIS | SAOU | SANLUIS/BRIG.MY.D.CESAROJEDA |
| DRANO | CAT | SANC | CATAMARCA(Catamarca) |
| DRANO | MLG | SAMM | MALARGÜE/COM.D.R.SALOMON |
| DRANO | SDE | SANE | SANTIAGODELESTERO(Santiago del Estero) |
| DRANO | SRC | SAOS | VALLEDELCONLARA |
| DRASU | CRV | SAVC | COMODORORIVADAVIA/Gral. Enrique Mosconi (Chu |
| DRASU | GAL | SAWG | RIOGALLEGOS/Piloto Civil N. Fernández (Sta. |
| DRASU | ECA | SAWC | ELCALAFATE(SANTACRUZ) |
| DRASU | TRE | SAVT | TRELEW/Almirante Zar(Chubut) |

| Dir Reg. | AD | Cod. Inter. | Denominación |
|----------|-----|-------------|--|
| DRASU | USU | SAWH | USHUAI/A/Malvinas Argentinas(Tierra del Fuego) |
| DRASU | GRA | SAWE | RIOGRANDE(Tierra del Fuego) |
| DRASU | ESQ | SAVE | ESQUEL/BRIG.A.PARODI(CHUBUT) |
| DRASU | VIE | SAVV | VIEDMA/Gobernador Castello(Rio Negro) |
| DRASU | DRY | SAVY | PUERTOMADRYN/EI Tehuelche(Chubut) |
| DRASU | SAN | SAVN | SAN ANTONIO OESTE/ANTOINE DE SAINTEXUPERY |
